



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

“ARAGÓN”

**“APORTACIONES PEDAGÓGICAS A LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN
EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA PARTICULAR No. 0170
COLEGIO BENITO JUÁREZ”**

MEMORIA DE DESEMPEÑO

PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

PRESENTA

NALLELI CRISTINA ALVARADO AGUILAR

ASESORA:

MTRA. MERCEDES ARACELI RAMÍREZ BENÍTEZ



2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA ESPECIAL

A mi madre, quien con todo su amor, esfuerzo y sacrificios me ha dejado la mejor herencia, que a un hijo se le puede legar, una educación profesional y su entereza, como ejemplo, para afrontar los retos que se me presentan en la vida.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que al formar parte de mi vida, me han nutrido de aprendizajes valiosos, los cuales, han sido significativos en mi desarrollo, tanto personal como profesional, teniendo como uno de sus alcances, la realización de este trabajo.

A mis hermanas:

*Jessica Karem Alvarado Aguilar
Perla Rebeca Alvarado Aguilar
Carla Marina Alvarado Aguilar*

Tíos

y

Abuelitos:

*Dagoberto Aguilar Herrera
Rebeca Lara Barrios*

Que me apoyan y motivan en el logro de mis metas.

Amigos y compañeros de trabajo:

*David Solano Morales
Diana Lilia Castillo Lomeli
Hilda Gómez Ramos
Delia González Ramírez
Israel Flores Barrera
Sonia Ríos Rodríguez
Rosalía Galván Hernández
Armando Villalobos Sánchez*

A quienes aprecio y admiro.

*A mis alumnos:
Quienes promueven en mí,
las ganas de ejercer
con entusiasmo mi profesión.*

*Al "Colegio Benito Juárez,"
Por las facilidades que me proporcionaron,
para la realización de este trabajo.*

*A la profesora Mercedes Araceli Ramírez Benítez:
Por brindarme su tiempo y apoyo, en la asesoría de este trabajo.*

*A la Universidad Nacional Autónoma de México
y a mis profesores:*

*Por haberme dado la oportunidad, de pertenecer a esta máxima casa de estudios
y proporcionarme una formación de calidad, con sentido humanista.*

*Y a todos aquellos a quienes,
sin ninguna mala intención, pude haber omitido.*

ÍNDICE

Introducción	3
Capítulo I	
La Orientación Educativa en la escuela secundaria particular No.0170 “Colegio Benito Juárez”	8
1.1 Marco teórico: Aportaciones pedagógicas	10
1.2 Antecedentes: La acreditación del colegio	13
1.3 Las funciones del orientador educativo desde la perspectiva normativa oficial de la SEP y la escolar.....	17
1.4 La Orientación Educativa y Vocacional: Planes y programas de estudio .	23
Capítulo II	
Desempeño profesional en el ámbito de la Orientación Educativa.....	28
2.1 Descripción del desempeño profesional de la Orientación Educativa	31
2.2 Análisis y perspectiva de la Orientación Educativa en el Colegio Benito Juárez	38
2.3 Enfoque teórico-práctico de la Orientación en el Colegio Benito Juárez ...	40
Capítulo III	
Propuesta pedagógica en la relación escuela-familia	47
3.1 Diagnóstico situacional de los alumnos del Colegio Benito Juárez	48
3.2 Propuesta de curso-taller para padres de familia.....	50
3.3 Estrategias pedagógicas en el ámbito de la Orientación Educativa.....	58
Conclusiones	63
Bibliografía	67
Anexos.....	71

INTRODUCCIÓN

La Orientación Educativa en la educación secundaria, requiere urgentemente ser reflexionada y analizada, desde la propia práctica profesional del orientador educativo, a fin de hacer frente a las problemáticas reales que presentan los educandos.

En mi percepción, experiencia y análisis, los problemas de índole no sólo académico, sino personal e incluso existencial, que presentan los alumnos del Colegio Benito Juárez, son el resultado de los cambios políticos, sociales y culturales de una sociedad, que se fundamenta en la “modernidad” y cuyo actuar cotidiano repercute severamente en la formación del educando, de tal manera, que los alumnos proyectan en el ámbito escolar, carencia de atención psicoafectiva, de hábitos e inestabilidad en sus valores.

Lo anterior se reafirma, con la necesidad que tienen los padres, de cubrir la economía familiar, pues ello ha requerido, ampliar sus jornadas de trabajo y que en algunos casos, sean ambos los que deban trabajar, ésto ha influido en las relaciones con sus hijos, al haber conflictos en la comunicación y carencia de límites hacia éstos; aunado a ello, la escasa información que tienen, sobre temas fundamentales para poder orientarlos, tales como: proyecto de vida, sexualidad, drogadicción, entre otros. Todo en conjunto genera crisis en el adolescente.

Por parte del ámbito institucional, en la cotidianeidad escolar, el orientador educativo, cuya participación y objetivo institucional está en “colaborar al desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social” (Manual de Organización de la Escuela Secundaria: SEP: 1981), lleva a cabo, una diversidad de funciones, que desvirtúan tal propósito, siendo su protagonismo, como bien menciona Michel Foucault en ser un “dispositivo” de control, vigilancia y castigo (ANZALDÚA: 1997:22). Lo contrario a lo que considero, debería ser la orientación educativa, es decir,

un eje rector en el proceso de formación de los alumnos; que investigue e identifique las dificultades que se encuentran inmersos en dicho proceso. Asimismo que diseñe y elabore las estrategias necesarias, a fin de dar alternativas de solución, a los problemas educativos de los estudiantes.

Ante esta imprecisión de roles, es importante destacar, la necesidad de reflexionar la función de la orientación educativa, en el nivel de secundaria, motivo esencial, por lo que elegí esta forma de titulación, ya que a través de este trabajo, no sólo dejo evidencia de mi desempeño laboral, sino también, me permite mejorar profesionalmente y transformar. Siendo menester de los pedagogos el dar explicación, seguimiento y solución a los problemas del fenómeno educativo, independientemente del área en que se incursione. Pues como afirma Alfredo Furlán “la función de la pedagogía en la actualidad es construir una interpretación de la especificidad de la crisis que vive la escuela”. (SERVÍN: 1998:27)

El ver la orientación educativa, desde un punto de vista pedagógico, nos permite analizar el fenómeno educativo institucional, en su totalidad, esto es, desde su contexto histórico, social, administrativo, organizacional, didáctico, entre otros; por tener la facultad de encontrarse inmerso en los diferentes ámbitos y con los actores encargados del proceso de educación; buscando así, el dar salida a los conflictos que presenta la escuela.

Por lo anterior, y para fines de este trabajo, el desarrollo de esta memoria, girará en torno a mi desempeño profesional en la Secundaria Particular Número 0170, “Colegio Benito Juárez”; y cuyas aportaciones pedagógicas, parten de la experiencia profesional como pedagoga, especialmente, en el ámbito de la orientación educativa, a fin de brindar propuestas que la beneficien, de acuerdo a la complejidad que presenta en la dimensión pedagógica-currícular.

Por aportaciones pedagógicas, se entienden aquellas estrategias diseñadas y aplicadas, con la finalidad de transformar la práctica de la orientación en la institución escolar. Las cuales se llevaron a cabo, a partir de la reflexión y el análisis que hice de mi propia práctica profesional, el primer año de trabajar

en el colegio, confrontandolo con los aprendizajes adquiridos en la licenciatura. Debido a que al incorporarme al ámbito laboral en el colegio, la orientación educativa; aunque tenía como propósito el apoyar y orientar al alumno para su óptimo desarrollo conductual, aptitudinal y académico; las estrategias de acción sólo se enmarcaban en un proceso técnico, administrativo y sistemático, por ejemplo, el mantener informados a los padres de familia de la situación escolar de su hijo, a través de un reporte semanal, registrar y recabar los reportes de “mala” conducta, así como el sancionar, con base el reglamento, entre otros. No conforme con este modo de conducir la orientación, las estrategias implementadas en el primer año laboral, sufrieron una reestructuración.

El enfoque teórico-metodológico que se empleó en el trabajo de la orientación educativa, en la cotidianeidad escolar, fue el “no directivo”, planteado por Carl Rogers, quien parte de la idea, de que es el sujeto mismo, quien realiza una reflexión y evaluación de sus propias metas, la función del orientador es “crear condiciones en las que el sujeto pueda cambiar lo que no está funcionando bien en él. El terapeuta (orientador) no es el agente del cambio, no es el que lo dirige; se limita a posibilitarlo, a facilitar” (RAMÍREZ: 2000:4).

El estudio de las problemáticas del colegio en la dimensión pedagógica-curricular, -la cual refiere a los procesos sustantivos y fundamentales del quehacer de la escuela y sus actores en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje,- dieron pie al trabajo del enfoque antes descrito, ya que la comunidad estudiantil con la que se trabaja, tiene como particularidad, el estar conformado por alumnos que han sido expulsados de otras instituciones escolares, por problemas académicos y conductuales; asimismo alumnos con especificidades de salud y de aprendizaje.

Por lo anterior, la orientación educativa en el colegio, más que ser una institución reguladora de conductas, pretende ser un eje rector en el proceso de formación de los educandos, que tenga “por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través, de la realización de actividades y

experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquieren un mejor conocimiento de sí mismo" (MEULY: 2000:46).

Así la presente memoria de desempeño profesional, a través de cada capítulo, lleva implícito las aportaciones pedagógicas, realizadas en mi práctica profesional, así como la explicación del por qué, de éstas.

El primer capítulo, muestra primeramente, el marco teórico conceptual en el que he basado la pedagogía, el cual ha sido construido a partir de la confrontación teórico- práctica del fenómeno educativo, tomando como herramienta los aprendizajes adquiridos en la licenciatura.

Posteriormente se describe el marco contextual de la institución de donde parte este trabajo; ello tiene como propósito, mostrar las finalidades de la orientación educativa, bajo la visión oficial (Secretaría de Educación Pública), el de las autoridades escolares y de mi propia percepción. De igual forma, se muestra el rol del orientador, en estas mismas dimensiones.

El segundo apartado, muestra mis aportaciones en la práctica laboral, tomando como referencia el análisis del anterior. Aquí se describe el rol y enfoque que he adoptado en el ejercicio de la orientación, con vías a coadyuvar en el proceso escolar, personal y vocacional de los educandos. Este capítulo pretende enfatizar la importancia de la orientación, en el sistema de educación secundaria, como un servicio preventivo en el actuar de la educación, que tenga como meta la formación del adolescente y donde el orientador desde lo pedagógico, defina su labor, identificando los problemas que circundan al educando e impiden su óptimo desarrollo integral, para diseñar y establecer estrategias de acción.

El tercer y último capítulo, a fin de ser congruente con los apartados anteriores, tiene como finalidad el presentar una propuesta de solución a los conflictos que se generan al interior de la escuela, tomando como base, el estudio realizado en la dimensión pedagógica-curricular.

La propuesta consiste en impartir un curso-taller, para padres de familia, con la intención de valorar su viabilidad, en la búsqueda de un enlace escuela-

familia, a la vez, apoyar en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre padres e hijos, considerando la fractura de ésta, como una causal en los problemas conductuales y académicos que presentan los alumnos en el ámbito escolar.

Al final, se exponen las conclusiones alcanzadas, con la elaboración del presente trabajo, las cuales, llevan dos direcciones: la primera hace referencia a las posibilidades de transformación de la orientación educativa, en el ámbito institucional, principalmente con el ejercicio profesional del orientador; desde el punto de vista pedagógico, y la función del pedagogo como especialista en esta área, en la posible solución a los problemas institucionales. La segunda, que promueve la necesidad del binomio escuela-familia, en el logro de objetivos comunes, en la formación del educando con vías a prepararlo, para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social. Enmarcada con los fines de la orientación educativa y vocacional.

CAPÍTULO I

La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria Particular No. 0170 “Colegio Benito Juárez”

El conceptualizar la orientación educativa, en la cotidianeidad laboral, representa un reto para quien pretende desempeña el rol de orientador, debido a los múltiples enfoques que se le dan; pero, “la evolución que logre la disciplina, depende del grado de asimilación que de ésta, tengan los orientadores y de la forma en como ellos mismos conciban su práctica profesional”. (JIMÉNEZ: 1998:85). Aunque, es importante destacar, que en la práctica, la complejidad en el ejercicio de la orientación, no sólo se debe a la discrepancia de los enfoques, también a factores institucionales, tales como: las variantes en cuanto a la visión y misión de las escuelas, su desarrollo administrativo y organizacional; aunado a ellos, las políticas educativas y la diversidad de interpretaciones que se tienen de la educación, la instrucción y la formación, lo que genera confusión en el tratamiento de cada una de éstas.

De lo anterior, se tiene que la concepción de orientación educativa, que vaya conformando el orientador, depende de un proceso de concientización de su propia práctica, pues en la medida en que analice y comprenda las situaciones que viven los educandos, identificará las causas, a los problemas educativos y por consiguiente, podrá plantear propuestas de solución a éstos. Dicho proceso, se describe a continuación, a través de mi desempeño profesional.

Después de egresar de la Licenciatura en Pedagogía, comencé a trabajar en la Escuela Secundaria Particular No. 0170 “Colegio Benito Juárez” en el puesto de orientadora educativa y vocacional. Al ingresar no hubo por parte de la escuela, ningún curso de inducción, sólo se me notificó cuáles serían mis funciones y sobre la práctica, me daban asesorías ante los casos que se iban presentando. Esto para mí significó un choque de ideas, ya que los aprendizajes adquiridos en la licenciatura, con los que se llevaban a cabo en la institución escolar, diferían en muchos sentidos, por ejemplo, la primer

contraposición que percibí, fue que la actividad primordial de la orientación educativa, en el ámbito laboral, consistía en tratar de corregir la conducta del alumno, con la amenaza de ser expulsado y el castigo de ser suspendido, con la acumulación de tres reportes. Cuando el campo disciplinar de la orientación, está encaminada en apoyar y facilitar al individuo, a una mejor toma de decisiones, a través de la comprensión de sí mismo y sus actos, como sujeto en vía de formación.

En el colegio, las funciones del área de orientación educativa, tenían un enfoque más técnico, es decir, la aplicación de saberes prácticos y procedimentales, para beneficio de la institución escolar, más que para beneficio del alumno, lo cual no ayudaba a los problemas que proyectaban los estudiantes, como: apatía, rebeldía y bajo rendimiento académico.

La experiencia del primer año en el colegio, me condujo a una serie de interrogantes en cuanto a mi función, tales como: ¿Cuál era mi rol como orientadora educativa? ¿Qué tanto estaba apoyando a los alumnos en su formación? ¿Qué estrategias podría emplear, para lograr un mayor impacto en los alumnos? entre otras. Ello me generó mayor interés por encontrar respuestas a estas preguntas; y en consecuencia, el hallar soluciones a los problemas que presentaban los alumnos.

En el siguiente ciclo escolar, enfoqué mi atención en las posibles causas, a los problemas académicos y conductuales de los educandos, y para ello debía reducir ciertas funciones administrativas, que consideraba poco relevantes e incluso, no propias en mi función como orientadora, auxiliándome con mis compañeros de trabajo, por ejemplo, el pase de lista; entrega de circulares, recibos de pago, entre otros; a fin de dedicar más tiempo a la labor de orientación y conocer mejor a los alumnos, empleando como primer herramienta, el diálogo. Esto me permitió conocer otras facetas de los adolescentes, como son: las circunstancias de su entorno social y familiar, sus emociones, planes, intereses, inquietudes y habilidades; que en el primer año de trabajar en el colegio, bajo el sistema establecido, en el área de la orientación educativa, desconocía.

Al haber reflexionado y modificado mi rol como orientadora, me percaté de la importancia y del efecto benéfico que puede tener esta labor, en el desarrollo de los estudiantes que cursan el nivel de secundaria. Por ello, pienso que la orientación educativa, puede ser un eje rector en el proceso formativo del educando, porque ésta engloba, de manera dinámica, diversos aspectos que conforman al individuo, como son: el intelectual, el afectivo, el social y el cultural, todos en conjunto van formando al sujeto como persona, profesionista y futuro ciudadano.

Con lo aquí expuesto, pienso que el problema que cabe destacar, estriba en cómo redireccionar la función de la orientación educativa en el ámbito escolar, dado que su devenir histórico, la interrelación de diversas disciplinas y por ende, la diversidad de enfoques y modelos, así como la interpretación subjetiva que realizan los educandos, docentes, padres de familia y directivos e incluso el mismo sistema educativo, genera una crisis en el ejercicio de esta área, y del mismo orientador, abriendo así una brecha entre: la teoría, la práctica y la normatividad institucional.

Es por lo anterior, que en este trabajo se desarrollan las aportaciones pedagógicas que a lo largo de mi trayectoria laboral, he desempeñado en el ámbito de la orientación educativa, en la educación secundaria.

1.1 Marco teórico: Aportaciones pedagógicas

Todo quehacer educativo presupone una concepción de hombre y de sociedad, para ello, se establecen objetivos, se crean y aplican modelos pedagógicos,¹ bajo diversos enfoques teórico metodológico. Sin embargo, en nuestra vida cotidiana, -entendida ésta, a la manera de Juan Manuel Piña, como “un cruzamiento de situaciones sociales e historias particulares. [Donde] lo grande se concretiza en la vida cotidiana de millones de personas.” (PIÑA: 1998:25-26)-los factores que se presentan, en el ámbito político, económico, psicológico, social, ambiental y cultural, pueden

¹ Aunque estas como bien menciona Boholavsky, no son acordes a las características de una determinada sociedad “ cuando el problema social es examinado más teóricamente, los modelos que se usan son casi siempre importados y responden casi siempre a los del funcionalismo americano” (BOHOLAVSKY:1976: 12-13)

desequilibrar y fragmentar, los fines educativos sociales y personales. A modo de reflexión, en el sistema educativo escolar, particularmente, podemos encontrar una diversidad de elementos, por los que, en un proyecto político de educación, no se obtienen los resultados esperados, ejemplo de ello, fue la evaluación realizada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en el año 2000, quedando México en el lugar treinta y uno, de treinta y dos países evaluados. De tal forma el indagar a profundidad este resultado, puede generar, alcances importantes y significativos, a partir de cuestionar qué está pasando con la educación en nuestro país y cómo cada sujeto social², contribuye en ella.

Partiendo de este breve marco contextual, partiendo de la pedagogía social, pretende formar parte de esa indagación, donde el cuestionamiento comience, en el actuar profesional cotidiano, dentro del sistema escolarizado, en este caso del nivel de educación secundaria.

Por principio, es importante destacar la concepción de educación, que aquí se maneja, la cual parte de su esencia fenomenológica, esto es, su acción se presenta como promoción del desarrollo del sujeto, como ayuda a su perfeccionamiento, su mayor bien. De tal modo, cada individuo va integrando de manera intrínseca su propia formación, la cual se define como la conquista de sí mismo, por propia voluntad, a través de la reacomodación, de la educación proporcionada por otros.

Con la visión de educación y formación antes descrita, se ha llevado a cabo la actividad pedagógica, la cual, “se construye en una práctica de saber en donde se producen reflexiones sobre diversos objetos y de este modo las relaciones entre los elementos que la conforman se recomponen permanentemente superando la imagen de algo estático y perfectamente definido. La práctica pedagógica es el proceso colectivo de producción de conocimientos que se multiplican para reflexionar el mundo educativo, para proyectarse culturalmente”. (Berstein: 1998)

² Por sujeto social, se entiende cualquier individuo que se encuentra conviviendo con otros. La influencia que puede tener en la educación está en las relaciones interpersonales, a través de los diferentes roles que le corresponde desempeñar: padre, maestro, jefe, etcétera.

Aquí la Pedagogía, es considerada como una disciplina tendiente a su cientificidad, a partir de que especula los problemas que plantea el fenómeno educativo, en la cotidianeidad, pues como menciona James Kuethe, “sin la existencia de la educación no habría pedagogía posible, pero sin la pedagogía aquella no podría tener significación científica”. De todo ésto, el análisis y las reflexiones que se realizan en esta memoria, buscan contribuir desde un punto de vista pedagógico, a la interpretación de los posibles factores socioculturales actuales, por los que la educación en nuestro país tiende a desequilibrarse o fragmentarse, y aunque éste representa una especificidad, dentro de lo macrosocial, también una realidad dentro de un contexto que se encuentra inmerso en el mismo proceso evolutivo de una sociedad, pues “separar lo general de lo particular, o lo macro de lo micro es una falsa dicotomía. El contexto histórico-social, la clase social de pertenencia, son condicionantes históricas precisas que posibilitan la diferenciación social” (PIÑA: 1998:25-26).

Por tanto, las concepciones teóricas construidas, a través de mi desempeño académico y profesional, además del conocimiento pedagógico adquirido en el campo laboral, me han permitido, llevar a cabo algunas aportaciones a la práctica de la orientación educativa.

Por aportaciones pedagógicas, se entienden aquellas contribuciones estratégicas, implementadas a partir del análisis institucional, al detectar los problemas del fenómeno educativo en el colegio, de donde surge este trabajo, y cuyo actuar se enfocó a la dimensión pedagógica-currícular, establecida por su Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE).

Las aportaciones pedagógicas se plantean bajo un modelo pedagógico activo, cuyos objetivos se centran en la idea de libertad y autonomía, es decir, donde el educando actúe, conformando su personalidad de manera integral, a través de una pertinente orientación, a fin de adaptarse de manera óptima a los diversos ambientes en que se desenvuelve, pues como menciona Boholavsky “el adolescente puede llegar a una decisión, si logra elaborar los conflictos y ansiedades que experimenta frente a su futuro.”(BOHOLAVSKY: 1976:14). De la misma forma, como afirma Célestin

Freinet “la educación debe habilitar a los estudiantes para la función de planificación y revisión del trabajo y darles las herramientas para vivir en grupo y para que se comience a manifestar el sentido social y de servicio a la comunidad”. (PALACIOS: 1976)

Por lo anterior las aportaciones pedagógicas a la práctica de la orientación educativa, tienen su sustento en el enfoque humanista en la educación, tendiente a apoyar al educando en la construcción de un proyecto de vida, acorde a sus propias expectativas. Así la orientación educativa y vocacional, trabajada en el colegio, bajo la propuesta de un enfoque “no directivo”, planteado por Carl Rogers, y aplicado con base a las necesidades institucionales de los educandos, me ha permitido entender esta área como un continuo proceso de desarrollo personal, para el educando y por ende de transformación social.

A fin de comprender lo hasta aquí expuesto, en adelante se describirán con más detalle las aportaciones establecidas, una vez hecho el análisis e interpretación de los acontecimientos cotidianos del colegio, al cual ya se ha hecho referencia, así como la concepción de la orientación educativa en el nivel de secundaria.

1.2 Antecedentes: la acreditación del Colegio Benito Juárez

La Secundaria Particular No. 0170 Colegio Benito Juárez, ubicado en la calle de Tlacopan 288 colonia La Florida Cd. Azteca, municipio de Ecatepec Edo. de México. Pertenece a la zona escolar S019/03. C.C.T. 15PESO0659Q, inició sus actividades en el año de 1989, siendo el Profesor Lauro Rendón Castrejo, Director General de Educación, quien autorizó la apertura del inmueble y estipuló las siguientes condiciones:

- “Las áreas que conforman el plan de trabajo que se impartirán deben corresponder al programa oficial.
- El plantel sólo funcionará como turno matutino.
- La enseñanza estará sujeta al plan y programas de estudio, calendario, horarios, sistema de calificaciones de la Secretaría de Educación Pública.
- El personal docente y técnico estará sujeto a la aprobación de la Dirección General de Educación.
- Los honores a la Bandera Nacional se realizarán como lo dicta el decreto presidencial del 14 de enero de 1981.

- Se integrará un Consejo Técnico con ocupación de auxiliar a la dirección del plantel en la elaboración de planes de trabajo, aplicación de métodos de enseñanza, problemas de disciplina y evaluación.
- Cumplir con la norma del artículo 3° constitucional, La Ley Federal de Educación Pública del Estado de México y cualquier otra en disposición gubernamental”.

Las condiciones antes descritas, se han llevado a cabo como se estipularon.

A partir de lo anterior, la escuela al ser institución particular tiene la facultad, de que su organización se estructure con base a sus necesidades, sin embargo, en lo concerniente al desarrollo académico y administrativo, estos deben cumplir con los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Supervisión Escolar.

La escuela comenzó a laborar en el ciclo escolar 1989-1990, a cargo del Profesor Félix Soriano Salazar, Director hasta el año de 1991, y dueño del colegio.

La institución cuenta solamente con un grupo, por grado, esta característica, genera ciertas ventajas, como el proporcionar una atención más personalizada, lo cual, es del agrado de alumnos y padres de familia.

El trabajar en esta institución escolar ha repercutido benéficamente en mi desarrollo profesional, pues me ha permitido experimentar áreas en las que puede incursionar el pedagogo, tales como la orientación, la docencia (impartiendo las materias de: orientación educativa y asignatura opcional en el grado de tercero) y la subdirección,³ en apoyo temporal (realizando actividades administrativas: llenado de documentos oficiales, boletas, oficios, captura y registro de calificaciones, entre otras). Aunque estas experiencias, han sido significativas como pedagoga, porque me han permitido tener una visión más amplia de las áreas en las que profesionalmente se puede incursionar, también reafirman mi idea de que la función de la orientación educativa, debe ser redefinida y revalorada, en la práctica institucional, por el

³ Aunque en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria, estipula que la institución puede prescindir del puesto de subdirección dado que su matrícula es pequeña y en este caso es el Director quien deberá realizar las funciones de este puesto. Pero lo cierto es, que en la práctica se requiere del personal completo, ya que la escuela, no cuenta con otro personal que apoye la labor administrativa, como por ejemplo una secretaria.

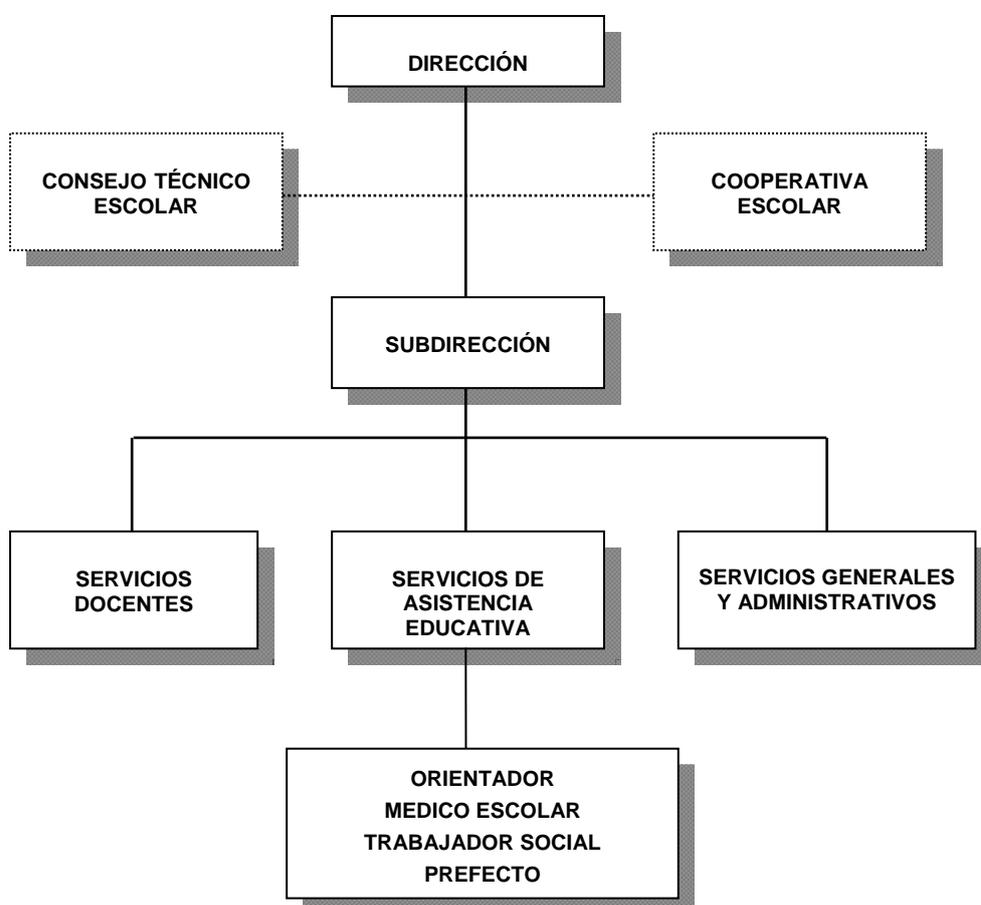
servicio que puede ofrecer en la formación de los educandos e incluso educadores, en una dimensión personal y social.

El Colegio Benito Juárez siendo una escuela particular y con base al Acuerdo Secretarial Núm. 98 “Sobre la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Secundaria” la normatividad estipula:

ARTICULO 13 “Las escuelas secundarias particulares que funcionen con autorización de la Secretaría de Educación Pública podrán adoptar la estructura orgánica a que se refiere el presente acuerdo. En caso de que adopten una estructura diferente, ésta deberá garantizar en cumplimiento de los objetivos propios de este tipo de planteles, a juicio de las autoridades competentes”.

En el Manual de Organización de la Escuela Secundaria, el diagrama se estructura de la siguiente forma:

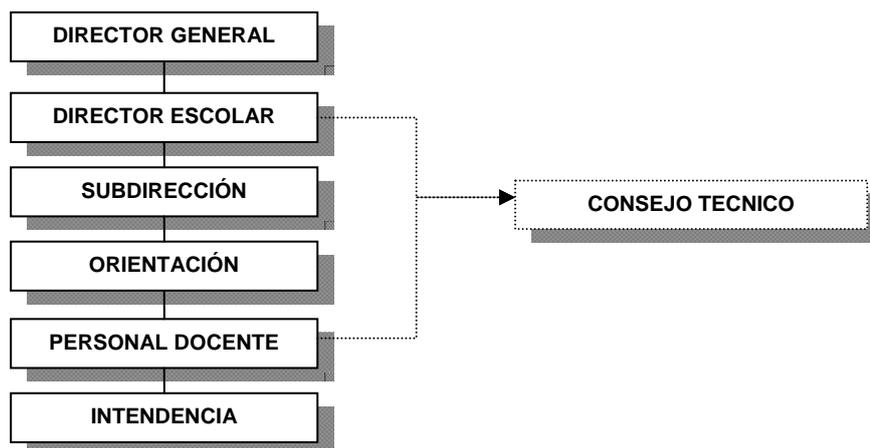
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN
Septiembre de 1981



En el caso del Colegio Benito Juárez, bajo el acuerdo secretarial núm. 98, artículo 13, como escuela particular, la estructura del colegio se adaptó de la siguiente manera:

ESCUELA SECUNDARIA PARTICULAR No.0170 "COLEGIO BENITO JUÁREZ"

DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN



De acuerdo al diagrama, la estructura organizacional del colegio es "lineal". Las relaciones de autoridad se representan en cadena. El área de orientación educativa, ocupa una jerarquía superior al de servicios docentes, lo cual, difiere en el proceso que se establece en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria. (Ver página 15)

El puesto de orientación, vista por encima del área de servicio docente, es un punto importante a tratar dentro de la normatividad, no por pretender ejercer poder sobre los docentes, sino porque representa cierta libertad en la toma de decisiones, y por ende permite articular su función entre los actores encargados del proceso educativo en el ámbito escolar; por ejemplo, el poder trabajar con directivos, padres de familia, docentes y alumnos, bajo otros niveles, es decir, realizando cursos o promoviéndolos, dando capacitación u otros, de acuerdo a las circunstancias y necesidades institucionales.

1.3 Las funciones del orientador educativo, desde la perspectiva oficial de la Secretaría de Educación Pública y la perspectiva del Colegio Benito Juárez

Al ingresar a esta institución se me notificó el nivel jerárquico que tiene el orientador en la organización institucional, además, se me proporcionó un manual de funciones en el que se detalla, cada uno de los puestos. En lo que compete a la orientación educativa y vocacional, se describe lo siguiente:

NOMBRE DEL PUESTO: Orientador Educativo y Vocacional

FUNCION GENERAL:

El titular de este puesto es el responsable de apoyar y orientar a los alumnos para su óptimo desarrollo conductual, aptitudinal y académico. Atender e informar a padres de familia y docentes. Asimismo llevar el seguimiento de aquellos alumnos que requieran atención personalizada.

FUNCIONES:

1. Registrar las asistencias y retardos.
2. Revisar el uniforme y aseo personal del alumno.
3. Programar actividades para fomentar los hábitos de estudio.
4. Elaborar el reporte del trabajo semanal.
5. Llevar el cuaderno de seguimiento.
6. Atender y apoyar a los problemas de grupo.
7. Orientar de forma individual y grupal a los alumnos.
8. Vigilar la adaptación de los alumnos.
9. Atender a padres de familia y docentes.
10. Orientar y apoyar a los padres de familia.
11. Cubrir grupos en caso de inasistencia de algún profesor.
12. Apoyar a los alumnos para la elección del nivel Medio Superior.
13. Apoyar a la dirección en asuntos administrativos cuando así se requiera.
14. Asistir a los cursos y talleres que establezcan las autoridades.
15. Apoyar en la organización de eventos escolares y extraescolares.

Tomado del Manual de funciones de la Escuela Secundaria Particular No. 0170 Colegio Benito Juárez.

La aplicación de las funciones indicadas, consistía en propiciar que el alumno se ajustara al sistema escolarizado, lo cual implicaba que respetara las normas.

La atención a padres, se enmarcaba en informar del desarrollo negativo de los alumnos, al interior del colegio, para ello, se recababa la información, lo

más completa posible, sobre las conductas y el aprovechamiento de sus hijos, a fin de tener los argumentos y evidencias, para cuando se requería hablar con éstos.

El “apoyo” de orientación, hacia los maestros, se enfocaba en solucionar los conflictos que tenían con los estudiantes, en el aspecto conductual y/o académico, empleando la libreta de reportes como instrumento de sanción o castigo.

El trabajo con las autoridades directivas, estaba en el apoyo en los asuntos administrativos, que se necesitaran, función que es avalada en el Programa de Modernización Educativa, bajo el argumento de hacer más eficiente el proceso educativo.

El realizar un análisis de mi propia práctica laboral, bajo los parámetros descritos, y tras evaluar como insuficiente este proceso de conducción de la orientación educativa, por considerarlo contrario a lo que se perseguía, esto es, que el alumno respetara las normas; comencé a explorar el enfoque “no directivo”⁴, propuesto por Carl Rogers, este modelo propició el romper con paradigmas institucionales, ya que, dentro de mi rol como orientadora, fomentaba el diálogo, la reflexión y la negociación con los alumnos; en un inicio, éste no fue del agrado de algunos maestros, por considerar que no se le corregía al alumno. Sin embargo, al emplear este enfoque, los alumnos se acercaban más al área de orientación. Este acercamiento para ellos, conllevaba diferentes intenciones: el que expresaran sus ideas y sentimientos, pedir apoyo sobre cómo solucionar un conflicto con sus compañeros o incluso con algún profesor, dar a conocer su dificultad con alguna materia, conocer las escuelas de nivel medio superior, proponer temas de su interés, etcétera.

⁴ Enfoque teórico de la Orientación Educativa que refiere a proyectar una concepción humanista y fenomenológica en la educación, Carl Rogers, principal representante de este enfoque, manifiesta su preocupación por el alumno (orientado, cliente) en función de que el orientador pueda “crear condiciones en las que el sujeto pueda cambiar lo que no esta funcionando bien en él. El terapeuta no es el agente del cambio, no es el que lo dirige; se limita a posibilitarlo o facilitar” (PALACIOS: 1984: 216).

Otro de los motivos, por los cuales se optó este modelo, siendo éste el principal, fue porque los alumnos que ingresan al colegio presentan como característica, el haber sido expulsado de otras escuelas, por su conducta problemática y bajo aprovechamiento académico; por ende su contexto sociocultural es conflictivo. Los detalles al respecto, se trabajan en el segundo capítulo.

En lo referente al sistema oficial, a través de la Secretaría de Educación Pública, existe el **Manual de Organización de la Escuela Secundaria**, el cual, estipula el propósito y funciones del **Orientador Educativo y Vocacional**:

PROPÓSITO DEL PUESTO

Colaborar al desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social.

FUNCIONES

1. Elaborar el plan anual de actividades de orientación educativa que se debe desarrollar, de acuerdo con el programa oficial vigente y con base en el análisis de los problemas de la escuela, para someterlo a la consideración de la Dirección del plantel.
2. Coordinar con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares y trabajadores sociales, el desarrollo de los respectivos programas de acción que habrán de desarrollarse en el plantel.
3. Coordinar sus actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada.
4. Establecer comunicación constante con los padres ó tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos a aquellos, cuyos hijos requieran atención especial.
5. Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la Dirección del plantel.
6. Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes a la información proporcionada por el médico escolar y el trabajador para integrar la ficha individual de cada educando.
7. Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles, para prestar el servicio de Orientación Educativa, en la forma más eficiente posible.
8. Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
9. Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos, y en su ubicación en la especialidad de educación tecnológica que corresponda.
10. Promover, con el personal docente, la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
11. Participar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas, actividades y agrupaciones de alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos.

12. Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los alumnos.
13. Coordinarse con el trabajador social y el médico escolar, con el fin de dar asesoría a los padres o tutores, para que éstos atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos.

Comparando ambos manuales, tenemos como primera contrariedad que sus propósitos difieren entre sí, este último, pretende alcanzar un objetivo, colaborar en el desarrollo integral del educando y que ello trascienda a otros ámbitos. El del colegio, el lograr su propósito institucional, una estabilidad conductual y académica en los alumnos. Por consiguiente, las funciones del orientador, difieren entre un manual y otro.

El Manual de Organización de la Escuela Secundaria, de manera implícita, promueve como modelo, el clínico,⁵ mientras que en la cotidianeidad del colegio, es poco viable el seguimiento de este modelo, por diversos factores, tales como: dificultades en sus condiciones administrativas y organizacionales, al no contar con el personal específico, para cada función requerida, en el área de servicio de asistencia educativa (ver diagrama pág. 15), ello propicia que el orientador cubra esos ámbitos, es decir, las funciones del médico escolar, el prefecto y el trabajador social, además de las propias de su campo, en consecuencia, los tiempos se reducen en un día laboral, si consideramos que también el orientador esta incluido como docente, a partir de la reforma a los planes y programas de 1993 y como auxiliar en las funciones administrativas de las autoridades escolares. Por tanto, el trabajar los lineamientos del Manual de Organización de la Escuela Secundaria, resulta complejo para la escuela.

A lo anterior se agregan otros aspectos de índole ideológica, esto es, la manera en como se entiende y pretende ejercer la orientación, puesto que, el discurso que manejan las autoridades educativas, lleva como enfoque⁶

⁵ El modelo clínico busca responder a las exigencias que plantea el orden socioeconómico [...] en el sentido de la adaptación e integración del sujeto a su realidad. Hace uso de pruebas de personalidad que refuerzan los test de aptitudes , intereses y habilidades promovidos por el modelo científico cuya inclusión se hace para completar y ampliar los diagnósticos brindados por las pruebas conocidas.(NAVA:1993)

⁶ Con referencia en José Nava (1993), como enfoque se entiende el conjunto de teorías factibles de ser utilizadas en el conocimiento, la explicación y aplicación de sus metodologías y técnicas en la solución de determinados problemas.

predominante, lo formal y sistémico, bajo el contexto ideológico desarrollista,⁷ siendo el propósito principal, el ubicar al individuo en el campo productivo. Por parte de la escuela, está en cubrir sus expectativas en razón a su “visión y misión” institucional, a fin de lograr su propio perfil de egreso. Aunado a esto, se tiene la influencia del modelo formativo de los profesionistas (pedagogos, psicólogos o profesores normalistas) que incursionan en el campo de la orientación educativa, ejerciendo su función de orientador, con enfoques “teórico-metodológicos” diferentes.

De tal forma, cada orientador educativo, se ve en la disyuntiva de dirigir su labor, entre el hacer (controlar la conducta del alumno, llenar documentación, apoyar en las actividades escolares y extraescolares, entre otros), y lo que él percibe como orientación y lo que “debería ser”, el proceso de la orientación educativa.

Desde mi punto de vista, como pedagoga y conforme al análisis anterior, la orientación educativa y vocacional, refiere a ser un agente de cambio, en la institución escolar, que tenga como misión el examinar e identificar los problemas inmersos en el proceso de formación del alumno; con base a ello, que diseñe y aplique estrategias metodológicas, que den solución a éstos. Por consiguiente, bajo la idea de promover el desarrollo integral, en el educando, considero importante enfocar el “deber ser” de la orientación educativa, pues de esta forma se favorecería, la creación de actitudes positivas en el alumno, para lograr la vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social, que plantea el manual de organización de la escuela secundaria. De otra forma la orientación, continuará reproduciendo sus acciones en beneficio de las autoridades educativas, pero no del alumno, reforzando así la idea de José Nava, cuando afirma que “tal parece que la eficacia y eficiencia, la competitividad,

⁷ “La corriente desarrollista (...) se propone analizar la vinculación entre el sistema socioeconómico y el educativo de manera sistémica, al plantear que la educación es un instrumento de promoción social y desarrollo de actitudes modernizantes (...) en la medida que el primero proporcione los recursos humanos que requiere el sistema productivo y a la democratización de la sociedad en medida que la educación contribuye a mejores oportunidades de empleo” (NAVA: 1993). En México esta corriente se viene gestando desde los años cuarenta, durante la presidencia del Lic. Miguel Alemán Valdés, pero es a partir del Programa para la Modernización Educativa de 1989-1994, cuando se da prioridad a las reformas en materia educativa.

la productividad, la racionalidad y el ajuste del individuo al sistema, son las funciones esenciales de la Orientación. Esto habla de un desconocimiento casi total por parte de las autoridades hacia las funciones esenciales de la Orientación Educativa” (NAVA: 1997:16).

En el caso del Colegio Benito Juárez, a través de mi práctica profesional, fui centrando mi atención en el apoyo a los educandos, tratando de buscar los espacios para convivir con ellos y de esta forma conocerlos más, del mismo modo, fui planteando estrategias en la solución a sus problemas académicos, realizando talleres, dando tutorías, trabajando con maestros y alumnos, entre otros; aunque considero importante recalcar, que el dar seguimiento a éstas, no ha sido fácil, debido a que la escuela ha pasado por estados de crisis, en cuanto a carencia de personal docente y administrativo, los motivos han sido, por la situación económica del colegio, pues ésta no cumple las expectativas salariales de los docentes, por otro lado, está la intolerancia de algunos profesores, al trabajar con la población del colegio y en ocasiones su falta de experiencia, lo cual, ha implicado, que el área de orientación haga frente a esos puestos. Por lo que el tiempo, que se debería dedicar a atender el proceso formativo y asistencial al educando, y que compete propiamente a la orientación educativa, se ha visto fragmentado.

Los escasos recursos económicos y materiales que brinda la institución, han limitado la labor de orientación, al no poder llevar a cabo acciones como actualizaciones docentes, convivencias entre padres de familia, maestros y alumnos, entre otros; propuestos para fines escolares. Sin embargo, a pesar de todo esto, pienso que mi práctica laboral en el campo de la orientación, ha estado encauzada, en el trabajo particular con los adolescentes del colegio, hecho que ha sido posible gracias a la ayuda de algunos profesores, comprometidos con su profesión, quienes me apoyaron, en la realización de diversos proyectos y propuestas de acción, que han favorecido a la comunidad estudiantil, ese esfuerzo se vió reflejado, en el aporte de tiempos extraclase e incluso, en algunos momentos, con recursos materiales (didácticos y económicos) e indirectamente en su propia actualización

docente, ya que ello permitía un cambio de visión, en su actuar profesional con los alumnos.

Hay que destacar, que el compromiso en el ejercicio de la orientación educativa y vocacional, no sólo recae en el orientador, sino también es indispensable que las autoridades, normen y supervisen el desarrollo organizacional de las instituciones,⁸ es decir, que éstas cubran el personal requerido para el óptimo desarrollo educativo, en el logro de los objetivos específicos de cada área, inmersa en el sistema escolar. Asimismo que exista una correlación en los manuales de funciones, el establecido por las autoridades educativas (SEP) y el elaborado por las autoridades escolares. Así como un análisis minucioso del rol de la orientación educativa y vocacional en el contexto histórico-social actual.

1.4 La Orientación Educativa y Vocacional: Planes y programas de estudio

A partir de los planes y programas de estudio de 1992, el objetivo general de la Orientación Educativa ha sido:

“Ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor actuación escolar, relaciones interpersonales sanas y en su momento la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social”⁹(SEP-DGS:1992:16)

Bajo la concepción de Modernización Educativa, se plantea el “definir las funciones de la Orientación Vocacional y señala como meta, desde 1990, reencauzar el servicio de Orientación Vocacional, para apoyar la selección de opciones de estudio pos-secundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país”. (MEULY: 2000; 15)

⁸ Entendiendo en este caso “la institución como un establecimiento donde existe una organización con funciones específicas que se deben cumplir dentro de un sistema”. (FERNÁNDEZ: 1998:13-16)

⁹ Cabe señalar que esta área no cuenta con un programa oficial, este lo desarrolla el Orientador con base a las necesidades de la institución escolar y con la colaboración de las autoridades escolares. Sólo se proporciona la guía Programática de Orientación Educativa 1992, la cual enmarca las tres áreas que debe contemplar el orientador en la elaboración del programa: la orientación pedagógica, la orientación afectivo-social y la orientación vocacional y para el trabajo.

Las acciones a tomar con el plan y programa de estudios arriba indicado, son: dar una atención personalizada a los alumnos, al aplicar instrumentos que nos permitan conocer más sobre su desarrollo físico, psicológico y de aptitudes, hacer entrevistas a padres de familia, en especial de aquellos estudiantes, con casos específicos de conducta o de aprendizaje, el promover la adaptación del escolar y apoyar a los docentes en el desarrollo de habilidades y aptitudes para un mejor desenvolvimiento académico con el alumno; el trabajo colegiado con autoridades y docentes, para realizar el plan del área de orientación.

Con el Plan de 1993, se establece la asignatura de Orientación Educativa, impartido a los alumnos de tercero, de la educación secundaria, esto en continuación a los cursos de Formación Cívica y Ética, de primero y segundo grado, cuyo propósito de acuerdo al programa es:

“Apoyar la continuidad (del alumno) en su formación y su inserción en las actividades de la colectividad y de la vida productiva. Además de ofrecer a los alumnos de secundaria las bases de información y orientación sobre sus derechos y sus responsabilidades, relacionados con su condición actual de adolescentes y también con su futura actuación ciudadana”. (SEP-DGDC: 1993:120)

En este caso, la orientación vocacional, consiste en reencauzar los estudios, pos-secundarios, priorizando el aspecto de vocación, de acuerdo a la detección de las habilidades y aptitudes de los alumnos, y a las necesidades del país, siendo la asignatura de orientación educativa, la encargada de este proceso, en el último nivel de la educación secundaria. Con la Reforma Educativa de Secundaria,¹⁰ el Plan de Estudios 2006, retoma el mismo propósito del Plan de Estudios de 1993, sólo reubica las siguientes tareas de gabinete del orientador:

¹⁰ Conocida en un inicio como RIES Reforma Integral de Educación Secundaria. Ahora Reforma de Educación Secundaria. Se deriva del Programa Nacional de Educación 2001-2006, cuyo proceso consiste en “articular los tres niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria. De esta forma renovar: el plan y programas de estudio, el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos del nivel, mejoramiento de infraestructura y del equipamiento escolar, así como el impulso a las nuevas formas de organización y gestión que fortalezcan a la escuela como el centro de decisiones y acciones del sistema educativo.” (SEP-DGDC: 2006: 5)

Con esta reforma se pretende lograr que el perfil de egreso de los alumnos en su formación cubra los conocimientos y las competencias que le permitan enriquecer su vida personal y aprender por cuenta propia más allá de la formación escolar, así como mostrar flexibilidad para adaptarse a los cambios.

1. Atención individual a los alumnos.
2. Trabajo con los padres de familia.
3. Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes.
4. Apoyo y orientación a los tutores.
5. Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar". (SEP-DGDC:2006:30)

Incorpora como asignatura "Orientación y Tutoría", para los tres grados de educación secundaria. Siendo el objetivo de la asignatura de Orientación y Tutoría:

"Contribuir al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida" (SEP-DGDC: 2006:13)

Aquí el orientador, debe colaborar, con la función del tutor, a fin de que éste a su vez, brinde el apoyo adecuado a los adolescentes de su tutoría, en temas relacionados con la construcción de un proyecto de vida.

La diferencia que se puede encontrar entre este plan de estudios y los anteriores, está en el apoyo a un tutor-profesor y en la organización de redes de acción, para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar, el cual consiste en "promover acciones como campañas, conferencias, reuniones y días abiertos con padres de familia,(...) una estrategia articulada en torno a un propósito definido: enfrentar situaciones que demanden la participación de diversos actores de la comunidad escolar, la prevención de adicciones o la construcción de entornos saludables desde la escuela" (SEP: 2006:35). Si bien ésta, es una estrategia indispensable, porque incorpora otros agentes en el proceso formativo para beneficio de los alumnos; también considero necesario, el replantear en ella, las condiciones en las que debe trabajar el orientador en cada institución escolar, ya que el proceso organizacional y administrativo de éstas, varía entre unas y otras; de tal forma, la no aplicación, de dicha estrategia, desvirtúa la función del orientador.

Cabe señalar que lo anterior, implica a su vez, otros factores, por los cuales es complejo llevar a cabo este tipo de acciones, tales como la situación económica. En el caso del colegio, no se brinda la infraestructura necesaria, para la ejecución de las estrategias que presenta el programa. Este aspecto,

se abordará con más profundidad, cuando se describa, el Plan Estratégico de Transformación Educativa, del colegio.¹¹

En términos generales, considero que el ejercicio de la orientación educativa, que retoma éste último plan y programa de estudio, presenta estrategias de acción que pueden beneficiar la labor del orientador y por ende la formativa; pero, en tanto las distintas autoridades que conforman el sistema educativo y el mismo orientador, no definan, qué es la orientación educativa y vocacional, cuál es su importancia, trascendencia y función; no existirá un punto de unión y comunión de ideas, entre los actores encargados de mejorar el proceso educativo y por ende el social,¹² ello involucra incluso, a dueños de instituciones particulares, ya que este último, es otro elemento importante, en el desarrollo de la educación y por lo regular se encuentra ajeno a ello, puesto que la aplicación de la visión y misión que éste tenga de la educación, influirá igualmente en el contexto personal y social de la Educación Media Básica. Todo ello nos puede conducir, a dejar de enmarcar a la orientación educativa, como ajuste a las necesidades de las instituciones escolares.

Como vía para llegar a una concepción homóloga, de la orientación educativa y vocacional, es pertinente regular el proceso organizacional, de las diferentes instituciones educativas, tanto gubernamentales como particulares, ya que en la práctica, la gestión escolar heterogénea que las instituciones escolares presentan, -en el sentido de que no todas las escuelas cumplen con el personal requerido-, origina un desfase de roles y funciones en cada área, pues al hacer una revisión de éstas (área educativa,

¹¹ [cfr. Supra p. 29]

¹² Con base a lo expuesto en este apartado, también creo pertinente el resaltar los problemas de la gestión no sólo escolar, sino del sistema educativo en general, ya que parte del problema del primero se desprende, desde mi punto de vista, de la incongruencia entre el planteamiento y la ejecución de la normatividad establecida, y cuya responsabilidad recae en los tres niveles encargados del proceso educativo dentro del sistema, de acuerdo al Programa Nacional de Educación 2001-2006, mejor conocido como (PRONAE): el micro-sistémico que refiere al aula y la escuela; el intermedio que corresponde al nivel estatal y regional a través del trabajo de la supervisión escolar y el macro-sistémico que refiere a la política educativa. Por ello considero necesario, aunque no es el fin de este trabajo, la necesidad de replantear las funciones de los integrantes del trabajo educativo y en la medida, el conformar un equipo especializado y multidisciplinario, a fin de generar la investigación educativa en México a partir de la misma praxis docente y bajo un contexto fáctico.

área de servicios docentes, área de servicios de asistencia educativa, área de servicios generales y administrativos), podemos ver que las actividades del orientador, se encuentran circunscritas en todas, lo que genera, en la mayoría de los casos, el retomarlo como el comodín y de esta forma perder el sentido real de su función, que es la de prestar los servicios de asistencia educativa (ver diagrama página 15).

Por tanto, la ambivalencia existente entre los fines, las funciones, la interpretación y la aplicación de la orientación educativa, aquí analizados, desvirtúan su objetivo, esto es, el enfocarse al proceso formativo en el alumno.

A través de este capítulo, se concluye que el propósito de la orientación educativa, difiere en mucho con la cotidianeidad escolar del alumno, y es precisamente de donde pretendo partir, en los sucesivos capítulos, a través de la exposición, la reflexión y el análisis de mi experiencia laboral, debido a que, “la vida cotidiana se convierte en los pequeños mundos poco analizados. Se conoce la generalidad, pero no las acciones humanas específicas, porque estas no guardan una secuencia lineal y precisa, ni un rumbo claro y definido previamente”. (PIÑA: 1998:24)

Por vida cotidiana, se retoma la idea de Juan Manuel Piña, quien la entiende como: “un cruzamiento de situaciones sociales e historias particulares. Lo grande se concretiza en la vida cotidiana de millones de personas. Separar lo general de lo particular, o lo macro de lo micro es una falsa dicotomía. El contexto histórico-social, la clase social de pertenencia, son condicionantes históricas precisas que posibilitan la diferenciación social. En todas las épocas ha existido vida cotidiana, pero las características específicas que adopta es resultado de procesos histórico-sociales particulares. Lo general influye en el accionar específico. Inversamente lo particular también influye en lo general. Los grandes cambios sociales comienzan con las pequeñas cosas de la vida, y la alteración de lo pequeño afecta a lo grande”. (PIÑA: 1998:25-26)

CAPÍTULO II

Desempeño profesional en la Orientación Educativa

La experiencia laboral en el área de la orientación educativa, parte de mi ingreso a la Escuela Secundaria Particular No. 0170 “Colegio Benito Juárez, aquí mi desempeño profesional, estaba sujeto a los aprendizajes adquiridos durante la Licenciatura en Pedagogía y al actuar cotidiano, que debía fungir el orientador en esta institución, el cual consistía principalmente, en ajustar al alumno a la normatividad del colegio; y de esta forma regular su conducta, empleando como medida correctiva, el registrar su “mala” conducta en la libreta de reportes,¹³ cuya estrategia consistía, en amenazar al alumno, con ser suspendido en la acumulación de notas negativas, y por ende, el llevarlo acabo, al sobrepasar el límite de tres reportes. Sobre este proceso de trabajo en orientación y las aportaciones a éste, se hablará a lo largo de este capítulo.

El proceso de aplicación de los aprendizajes que adquirí durante la Licenciatura en Pedagogía, distan en muchas formas con el ejercicio de la orientación educativa, en una realidad práctica. Mientras que en la primera, se enfatiza la importancia de la formación del individuo en las áreas: intelectual, personal, vocacional y profesional; en la práctica laboral, la orientación educativa y el orientador, están sujetos al manejo de un doble discurso: el que plantean los documentos oficiales de la Secretaría de Educación Pública como el Manual de Organización de la Escuela Secundaria y los Planes y Programas de Estudio, cuyas tendencias refieren al apoyo y asistencia en el fomento de una educación integral en el individuo; y las escolares, tendientes a beneficiar a la institución, con el

¹³ Bajo esta visión, la Orientación Educativa y el orientador dentro del sistema educativo escolar, más que ser un apoyo para el desarrollo integral de los educandos, como se establece en el Manual de Organización de la Escuela Secundaria, se convierte en una institución dentro de la misma, es decir, como “reguladora social, con base a normas leyes y valores que pautan el comportamiento de los individuos, fijando sus límites.” (FERNÁNDEZ:1998:13,16)

control conductual y académico de la comunidad estudiantil, así como el de asistencia en el área administrativa.¹⁴

Ante un autoanálisis de mi rol como orientadora, durante el primer año laboral, el cual consistió, solamente, en ajustarme a las normas institucionales, cumpliendo con lo que se me encomendaba, con la eficacia y eficiencia posible, a pesar de no compartir esta forma de ver la orientación, puesto que se me asignaban funciones más técnico-administrativas¹⁵ que educativas, es por lo que en mi segundo año laboral, después de la experiencia adquirida, opté por generar cambios en mi práctica profesional. Aunque éstos a su vez, debían establecerse en el marco de las posibilidades institucionales, significando en muchos casos, un obstáculo para llevar a cabo proyectos en beneficio de la comunidad estudiantil e incluso que beneficiaban a la propia institución.

Para comprender lo anterior, describiré brevemente el diagnóstico situacional del colegio, el cual realizamos maestros y directivos, durante el ciclo escolar 2004-2005, a través del Plan Estratégico de Transformación Educativa (PETE)¹⁶, cuyo fin es, el hacer una autoevaluación de la gestión escolar de la institución, con el propósito de alcanzar la calidad educativa, propuesta por el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), el cual consiste en:

“Transformar la gestión de las escuelas promoviendo la construcción de un modelo de autogestión basado en una capacidad de toma de decisiones fortalecida (liderazgo directivo), un liderazgo compartido, un trabajo en equipo, una participación social responsable y unas prácticas docentes más flexibles que atiendan a la diversidad de los alumnos; una gestión basada, también, en la evaluación para la mejora continua y la planeación participativa”. (PETE: MODULO 1:2004:7)

¹⁴ Cabe señalar que bajo la idea de eficientar el proceso educativo y optimizar recursos, con el Programa de Modernización Educativa, el área de Orientación se convierte en pieza clave en este proceso, por lo que se le da la apertura para relacionarse con directivos, en el conocimiento y manejo de documentos oficiales, en apoyo a éstos, además de las actividades que se le establecen en el Manual de Funciones de la Escuela Secundaria. Funciones como, vaciado de calificaciones a los documentos oficiales (boletas, kardex, etc.)

¹⁵ Entendido como la aplicación de saberes prácticos y procedimentales, para beneficio de la institución escolar, más que para beneficio del alumno.

¹⁶ Documento editado por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal del Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación Estatal del Programa Escuelas de Calidad (PEC).

En el Plan Estratégico de Transformación Educativa del colegio, se analizaron cuatro dimensiones: la dimensión pedagógica-curricular, dimensión organizativa, dimensión administrativa, dimensión comunitaria y de participación social,¹⁷ en ellas se concluyó, que los obstáculos para alcanzar los estándares de eficiencia externa y logro educativo,¹⁸ que plantea el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) en esta institución escolar, son:

DIMENSION	OBSTÁCULOS
Organizativa	La irregularidad del colegio al no mantener una plantilla docente de manera estable. Así como el bajo presupuesto para llevar a cabo proyectos propuestos por los directivos y orientación, para un mejor desarrollo escolar y pedagógico.
Administrativa	Como consecuencia a la irregularidad de la plantilla docente, es decir, que constantemente, está cambiando, se presenta el desfase de roles y funciones dentro del colegio, alterando de esta forma su dinámica laboral.
Pedagógica-curricular	A) Dentro del contexto escuela, existe una característica muy importante y es que la mayor parte de la población estudiantil la conforman alumnos que han sido expulsados de otras instituciones escolares, tanto de escuelas públicas como privadas. Así como alumnos con capacidades diferentes. B) Dentro del contexto aula la falta de interés y compromiso de algunos profesores, así como la carencia de un perfil pedagógico, influyen en el óptimo desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

¹⁷**Dimensión Pedagógica-Curricular:** Refiere a los procesos sustantivos y fundamentales del quehacer de la escuela y sus actores: la enseñanza y el aprendizaje. Por lo cual su clasificación se establece bajo dos contextos: a) La escuela en un marco de saberes y valores respecto a la situación educativa y didáctica, es decir, el contexto escuela. b) El contexto del aula, específicamente en el trabajo docente, esto es, sus significados y prácticas pedagógicas docentes como: dominio de planes y programas, manejo de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas, estilo de enseñanza, las formas de organizar y planear actividades, entre otras. **Dimensión Organizativa:** refiere a la forma de organizar el funcionamiento de la escuela, las instancias de participación y la asignación de responsabilidades. Así como las formas de relación entre los miembros y el cumplimiento de las normas explícitas e implícitas. **Dimensión administrativa:** refiere a la coordinación permanente del personal, tareas, recursos materiales, tiempos, formas de planeación, entre otros. **Dimensión comunitaria y de participación social:** refiere al modo en que la escuela conoce y comprende las demandas de la comunidad de la que forma parte, y las relaciones que entabla la escuela con ésta.

¹⁸1. "El logro académico refiere a que los alumnos demuestren un incremento en sus habilidades de razonamiento lógico-matemático, medido con base a los exámenes nacionales, cuando así corresponda.

2. Los alumnos demuestren un incremento en sus habilidades comunicativas medido con base a los exámenes nacionales, cuando así corresponda.

3. Los alumnos demuestren un incremento en sus habilidades de pensamiento científico-crítico, cuando así corresponda.

4. La escuela disminuye el índice de reprobación, cuando así corresponda.

5. La escuela disminuye el índice de deserción".(PETE:2004)

Participación comunitaria y social	La no ejecución total de los proyectos propuestos en el Programa Anual de Trabajo (PAT) ¹⁹ , como resultado a las tres dimensiones antes descritas, aunado al recorte de los tiempos establecidos, por diversos motivos: administrativos, de presupuesto, reglamentos, entre otros.
------------------------------------	--

En cuanto este análisis y evaluación del marco institucional del colegio, la visión y la misión, se estableció de la siguiente forma:

MISION DE LA INSTITUCION:

Desarrollar en el alumno la integración de habilidades, conocimientos, valores y actitudes, dándole un seguimiento y llegando a acuerdos con el colegio, padres de familia y alumnos, con la finalidad de la integración de los alumnos a una sociedad competitiva y en constante cambio.

VISIÓN:

Alcanzar la excelencia humana a través de la dedicación, esfuerzo, y compromiso del colegio, padres y alumnos, empleando nuevas estrategias y acuerdos con la finalidad de hacer alumnos competitivos y capacitados para integrarse a las exigencias de la sociedad actual.

Misión y visión que establecimos en colectivo, docentes y directivos, por las características de la población estudiantil, descritas a través del PETE, con la intención de transformar el ámbito educativo de los adolescentes, que ingresan a la institución.

La autoevaluación realizada, como se resume en la tabla, implica el diseñar un conjunto de acciones, por cada dimensión, involucrando principalmente a las autoridades educativas y dueños del colegio. Ante tales características institucionales, consideré que la viabilidad de mi labor, debía estar enfocada en la dimensión pedagógica-curricular, por ser un área primordial en la orientación educativa.

2.1 Descripción del desempeño profesional de la Orientación Educativa

Una vez hecho el análisis y la reflexión de los acontecimientos cotidianos en relación con los dueños del colegio, los padres de familia, maestros, alumnos y directivos, he llegado a la conclusión de que el ver a la orientación

¹⁹ El Programa Anual de Trabajo (PAT) es el documento donde el personal docente y directivo precisa los objetivos, metas, actividades, responsables y recursos que se aplicarán durante el ciclo escolar, en el marco del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE). (PETE-MODULO 3:2004:73)

como otra institución, en su dimensión de reguladora de conductas, bajo una normatividad institucional, genera mayores conflictos, ya que, para muchos padres de familia, el Colegio Benito Juárez representa la última opción, para que sus hijos terminen el nivel básico; para los alumnos representa una medida coercitiva por parte de sus padres, y para el personal que ahí labora, representa la obligación y la responsabilidad para que la comunidad estudiantil concluya satisfactoriamente sus estudios de secundaria. Por lo que en el segundo año, comencé a revalorar y transformar mi función, pues consideraba que a la orientación educativa, en el colegio, le faltaba presencia y razón de ser, pues dejaba de lado su esencia, como es el involucrar al alumno en un proceso más de autoconocimiento y conciencia sobre lo que se espera de él, y sus propios intereses.

La inquietud, de conocer como se vivía la orientación educativa en otras escuelas, me llevó a indagar con compañeros orientadores de la zona escolar, sobre cuáles eran sus modelos o enfoques en el ejercicio de la orientación, y cuáles sus funciones; encontré que no había gran diferencia, en los roles que fungía, su actuar estaba supeditado a las necesidades y expectativas de la institución a la que pertenecían, y aunque algunas incorporaban estrategias como: dar conferencias a padres de familia, proyectos comunitarios, entre otros, estas actividades las establecían algunas escuelas particulares, como medio de promoción. Con esto, lo que detecté, es que en el Colegio Benito Juárez resultaba más factible, el transformar el proceso de orientación; primero porque existían menos alumnos en comparación de las otras escuelas, las normas del colegio, hasta cierto punto, eran flexibles, existía libertad metodológica para enseñar, además de que en ese segundo año, de laborar en esta escuela, la mayor parte de la plantilla docente estaba integrada por gente comprometida con su trabajo, lo cual representaba en ese momento, una gran ventaja, para generar un buen ambiente laboral. Así retomé, la dimensión pedagógica-curricular (la cual se divide en contexto escuela y contexto aula), como punto de análisis, diseño y aplicación de estrategias, con fines de apoyo y asistencia a la comunidad estudiantil.

Dentro de la dimensión pedagógica-currícular, en el contexto escuela, se comentó, que como característica predominante, la mayor parte de la población estudiantil la conforman alumnos con dificultades escolares²⁰ que han sido expulsados de otras instituciones, por motivos de bajo rendimiento académico, problemas conductuales; o bien, las dos situaciones. De igual forma, alumnos con trastornos de déficit de atención con o sin hiperactividad, hidrocefalia, epilepsia y otras especificidades, neurológicas y psicológicas.

Por parte del contexto aulico, se tiene la falta de interés y compromiso de algunos profesores, así como la carencia de un perfil pedagógico, acorde a las necesidades educativas que requiere la comunidad estudiantil. Ambos factores indispensables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las circunstancias de trabajo, dentro de la institución, como se puede ver, son complejas y por tanto, el trabajar la orientación educativa con una normatividad de la amenaza y el castigo, como se comentó al inicio de este capítulo, sólo generaba mayor tensión en el desarrollo académico y conductual del alumnado. Por ello, consideré que mi función como orientadora, debía ser más activa y significativa en el proceso educativo de los alumnos.

El primer cuestionamiento que me hice, ante estos hechos, fue ¿Cuál debería ser mi postura y función como orientadora educativa, cuando he detectado, que dadas las características de la población estudiantil del colegio, éstos requieren de la atención específica en la formación de su persona, para sentirse motivados, en el logro de un mejor desempeño académico y conductual?

A fin de responder a este cuestionamiento, en mi segundo año, utilicé como principal estrategia, el diálogo con los alumnos. Ello me permitió conocerlos más, saber sus inquietudes, problemas, emociones, sentimientos;

²⁰ Entendiendo por dificultades escolares al “conjunto de obstáculos que dificultan el desarrollo normal de la actividad escolar de un alumno y le impiden la consecución plena de los objetivos educativos, siendo necesaria la aplicación de medidas terapéuticas especiales. Y cuyas causas pueden partir de: el mismo alumno (orgánicos o psicológicos), el medio social o bien del medio escolar”. (SANTILLANA:1998:418)

percatarme de su ambiente familiar y social. En vista de los comentarios realizados por éstos, he descubierto que el factor familia, es uno de los principales elementos que influyen en los problemas conductuales que presentan y por ende repercuten en el ámbito escolar. Así que, con la colaboración de algunos profesores, se han implementado, por parte de orientación, las estrategias, que a continuación se describen, cuyo objetivo es el generar, por principio, un cambio de actitud en los educandos, al interior de la escuela.

1. Se ha modificado la concepción de la libreta de reportes, por la libreta de acuerdos, es decir, el cuaderno de reportes, cuya función consistía en registrar los problemas conductuales del educando y con tres reportes, la sanción era una suspensión, con base al reglamento. Cambio como estrategia, para llegar a acuerdos entre el alumno y el profesor, la sanción se aplica de acuerdo a la gravedad del acto, posterior al diálogo con el alumno. De esta forma el alumno, no muestra, el sentimiento de ser agredido hacia su persona.
2. Se motiva al alumno, con comentarios positivos, cuando existen mejoras en su actitud, conducta y aprovechamiento, ésto por parte de orientación, docentes y directivos, pues ello se ve reflejado en sus calificaciones y la libreta de acuerdos, ésto, propicia que el alumno se sienta tomado en cuenta por sus logros.
3. El día viernes de cada semana, se envía un reporte a los padres de familia, informando del desempeño académico y conductual que presenta su hijo, el propósito de este informe consiste en que los padres lleven un seguimiento de su desarrollo académico y conductual, a fin de apoyar al alumno. Sin embargo, éste propósito no se logra con todos, debido a la variedad de formas de educar en las diferentes familias. Además, por mi parte, representa un tiempo invertido en la recabación de la información de cada alumno, así que decidí, tomarlo como un medio de incentivación para quienes llevan buenas notas y como seguimiento, para los alumnos con problemas académicos. Con esto, conseguí llevar un mejor control del aprovechamiento de los alumnos y en esa medida apoyarlos.

4. Con la Reforma de 1993, la asignatura de Orientación Educativa y Vocacional, sólo se agregó a la currícula, en el grado de tercero. Pero se creyó pertinente impartirla como taller, para los otros dos grados, así que se ha impartido, como si fuera otra materia, aunque no con valor curricular, el cual beneficia en el apoyo académico del alumno.
5. A través de las juntas de consejo técnico escolar, los profesores planteamos los problemas a los que nos enfrentamos con los alumnos, de estas reuniones, han surgido algunos proyectos de orientación, que en colaboración con los docentes se realizan, por ejemplo, se elaboraron dos programas de estudio, para el grado de primero y segundo, impartidos a través de los talleres de orientación, estos se aplican con base a las deficiencias educativas, detectadas en los estudiantes, las temáticas de los programas, se enfocan: a las técnicas de estudio y talleres de lectura o algún otro, que se requiera.
6. A través de los consejos técnicos escolares y talleres generales de actualización²¹ se ha invertido tiempo, para la capacitación de los docentes, con temas de índole pedagógica, psicológica, didáctica, etc. Aunado a los temas que proporcionan las autoridades, a través de la supervisión escolar.
7. Otro proyecto importante es el de tutorías, este consiste en asignarle a cada profesor un alumno, cuya problemática académica y conductual sea compleja; tiene un doble propósito, el fortalecer el desarrollo formativo del alumno, al interior del colegio, al mismo tiempo, a través del departamento de orientación, el brindarle a los padres de familia, algunas estrategias pedagógicas, de acuerdo al tipo de necesidades que presenta el alumno; por ejemplo, con base a la causa de su problemática, a algunos se les ha sugerido que promuevan en sus hijos alguna actividad física, o bien el programarle horarios, para formar hábitos, en algunos casos el vigilar su

²¹ El Taller General de Actualización (TGA) es un espacio, cuyo propósito está en la capacitación y actualización de los docentes. El Consejo Técnico Consultivo, es también un espacio de trabajo colectivo, pero, para tratar asuntos relacionados con diversos ámbitos de la institución escolar en la que se labora. Actualmente ya no se trabajan los Talleres Generales de Actualización, como tal, sino por academias, es decir, cada una de las áreas, de distintas escuelas, se reúnen, para mantenerse al día de la aplicación a los nuevos programas. Esto a partir de la Reforma Educativa 2006.

alimentación, el efectuar ejercicios caligráficos, reforzar la lectura, canalizarlos en atención especial, entre otros. Todo esto, bajo acuerdo con los padres de familia Cabe señalar que las actividades extraescolares, quedan a consideración de éstos, por parte de orientación, sólo se dan las propuestas, las cuales desafortunadamente, en la mayoría de los casos, no son tomadas en cuenta.

8. En trabajo colectivo de maestros, directivos y orientación, a través de las diferentes asignaturas, se ha puesto mayor atención en las habilidades y aptitudes de cada estudiante, con el fin de hacerlos destacar en los proyectos extracurriculares, al mismo tiempo, su trabajo se toma en cuenta para la evaluación, cuyo esfuerzo y labor tenga relación con la asignatura. Esto me permite, dar seguimiento al proceso vocacional de los alumnos y posteriormente asesorarlos.
9. Por parte de la asignatura de Orientación Educativa, la cual se imparte al grupo de tercero, he realizado diversas estrategias con los alumnos, entorno a la orientación vocacional como: la investigación de campo a las instituciones de nivel medio superior, revisión de bolsas de trabajo, aplicación de cuestionarios, entrevistas a profesionistas y otros; a fin de que el alumno vaya encaminando sus intereses, tomando en cuenta sus habilidades, aptitudes y marco social en el aspecto laboral, para su inserción al nivel medio superior.
10. Al igual que la asignatura de Orientación Educativa y Vocacional, para el grado de tercero; he impartido la asignatura de: Adolescentes: retos, riesgos y expectativas²², los contenidos temáticos, abordan aspectos importantes para la vida de los adolescentes, tales como:

²² En el ciclo escolar 2005-2006 en sustitución a la asignatura de Educación Ambiental, considerada como Asignatura Opcional para el grado de tercero, con una carga horaria de tres horas a la semana, se impartió la asignatura: "Adolescentes: retos, riesgos y expectativas", cuyo propósito general es, el de "fortalecer en el alumno su capacidad en la toma de decisiones para prevenir riesgos, enfrentar retos y proyectar adecuadamente expectativas en su vida, desarrollando su autoestima y sus habilidades para reflexionar, dialogar de manera argumentada, hacerse de información pertinente y trabajar en equipo". (PROGRAMA-SEP:2004:4)

Por el enfoque que maneja esta asignatura, en el Colegio Benito Juárez se optó por que fuera Orientación quien la impartiera, cubriendo tres horas a la semana, aunado a las de Orientación Educativa. En total seis horas clase para el grado de tercero. Actualmente esta asignatura ya no se imparte, sus contenidos se retoman en el curso de tutoría con el Plan de Estudios 2006.

1. Proyecto de vida
2. La autoestima
3. Las emociones
4. Búsqueda de orientación y apoyo
5. La vida en familia
6. La escuela
7. El entorno social
8. La sexualidad responsable
9. Acercamiento a las instituciones de apoyo

El impartir esta asignatura, ha requerido de búsqueda de información y recabación de materiales didácticos, ya que al establecerse, no fueron proporcionados, para su impartición, sólo se explicó su enfoque. Sin embargo, las actividades aplicadas en clase, me han permitido conocer más a los alumnos y con base a ello, orientar su desarrollo biológico, psicológico y social, pues los contenidos temáticos, se enfocan a tratar problemas de su vida cotidiana, empleando el estudio de caso como técnica.

Las estrategias descritas, han traído beneficios a la institución escolar, porque fortalecen las relaciones interpersonales entre docentes y alumnos, lo cual a su vez ha generado, el respeto a la normatividad escolar, con sus respectivas reservas como: desacuerdos entre compañeros y la continua reiteración de hábitos, en algunos alumnos.

Así partiendo de la concepción humanista en la educación y tomando en consideración uno de sus supuestos teóricos, el cual refiere a que “para explicar y comprender al ser humano debemos estudiarlo en su totalidad y no haciendo fragmentaciones artificiales en una serie de procesos psicológicos moleculares” (HERNÁNDEZ: 2007:103), es el motivo por el cual, he partido de la exploración de las características de los adolescentes²³

²³ La concepción de adolescencia que aquí se maneja, parte de las teorías de: Alfred Adler, quien “confiere fundamental importancia a la naturaleza social del hombre. Asimismo considera que una tarea del adolescente es el desarrollar e implementar continuamente su estilo de vida”. (HORROCKS :2001 :40)

Dilthey con la teoría Geisteswissenschaftliche, traducida por Allpor como “ciencias del espíritu o ciencia cultural”. Dilthey quien “consideraba que el cuadro psicológico de una persona no se repetirá probablemente en ninguna otra: [...] Creía también, que cada individuo es único e inefable”. (MUSS:2001:59)

Eduard Spranger con la psicología de la comprensión, “quien con su enfoque metodológico se propone comprender los procesos mentales en relación con la conciencia de estructura. Define la “comprensión” como la actividad mental que atribuye a los acontecimientos una carga de significación con respecto a una totalidad. La comprensión, si bien es un proceso cognoscitivo, no es tan sólo intelectual, sino también de evaluación, valoración y sensibilidad”.(MUSS:2001:61,62)

del colegio, y en ese proceso he detectado, que la mayoría de ellos, pasa por una crisis psicoafectiva, cuya causa, implica al medio familiar. Y aunque a ésta, se anexan otros factores de orden social como: la influencia de las relaciones entre iguales, los medios de comunicación y el uso indiscriminado que el adolescente hace de la tecnología; también es importante reiterar que éstas en si, no determinan la conducta de los jóvenes, sólo se muestran como experiencias de vida que influyen y a veces proyectan los educandos, como parte de su proceso formativo. Por ello, el binomio escuela-familia, son los encargados de contrarrestar, las conductas no deseables, a través de una orientación oportuna.

2.2 Análisis y perspectiva de la Orientación Educativa en el Colegio Benito Juárez

Los alumnos del colegio, como se expuso anteriormente, presentan como característica, problemas en el ámbito psicosocial,²⁴ los cuales requieren de una atención especial, pues en estos problemas, se encuentran inmersos dos factores, los externos a la escuela y los internos.

Los factores externos son aquellos que no competen directamente a la institución escolar. Entre estos tenemos: el ámbito familiar y el social, cuyos efectos se proyectan en las actitudes; y conductas negativas de los alumnos dentro del colegio, debido a que en lo familiar, prevalece la desintegración, por ejemplo, divorcios de los padres, alumnos que son adoptados y alumnos abandonados por sus padres biológicos, a otros parientes; diversas composiciones familiares (monoparentales, compuestas, reconstruidas o extensas) y conflictos entre sus integrantes, llegando incluso, a niveles de maltrato físico y verbal.

²⁴ Es decir, problemas emocionales consigo mismo y con las personas con quienes se relaciona, debido a conflictos familiares principalmente, que lo limitan para desarrollarse de una manera autónoma. Aunque en la adolescencia es frecuente y hasta cierto punto “normal”, como lo explican algunos psicólogos como por ejemplo, Stanley Hall (MUS: 2001:23) quien afirma que “la adolescencia es un periodo de estrés emocional producido por los cambios que se dan en la pubertad”; desde mi punto de vista este proceso debe ser bien orientado, de lo contrario los resultados van a ser negativos, para el adolescente y para quienes lo circundan.

De índole social, donde también se encuentra implícito, el ámbito familiar, con problemas como: drogadicción en alumnos y parientes, las relaciones conflictivas entre iguales, antecedentes delictivos del alumno y de familiares, entre otros. Por otra parte, alumnos con ciertos trastornos de personalidad que se encuentran bajo tratamiento psiquiátrico; y otros con problemas de aprendizaje.

El segundo corresponde a los factores internos al colegio, los cuales van asociados indirectamente con los externos, pues dados los desajustes emocionales, de los alumnos que ingresan al colegio y la carencia de una preparación docente, acorde a estas necesidades de los estudiantes, perturba el logro de los objetivos de enseñanza-aprendizaje, los cuales se reflejan, en el bajo rendimiento académico de los alumnos, asociado con problemas de conducta.²⁵ Aunado a esto, se agregan los problemas de gestión escolar, descritos en el primer capítulo, donde la función del orientador se ve limitado, en el apoyo al alumno por sus múltiples funciones.

El común denominador, que he detectado en los alumnos que ingresan al colegio, refiere al desajuste emocional que viven en su contexto, psicológico y sociocultural, el cual, genera un desequilibrio en su personalidad, dando por consecuencia, baja autoestima, la cual se proyecta en: la falta de interés por el estudio, carencia de expectativas personales, actitudes de apatía ante el estudio y por ende dificultades en el aprendizaje.

El reflexionar todos estos problemas y consciente de mi participación en el proceso formativo de los educandos, descubrí que el conducirme de una forma rígida y normativa, sólo me genera conflictos con los estudiantes, así que he optado por manejar un enfoque en el que prevalezca la cuestión afectiva, con el propósito de contrarrestar la carga emocional negativa que proyectan, empleando para tal fin, el enfoque “no directivo”, cuyas aportaciones, han sido significativas en el trabajo cotidiano con los alumnos del colegio.

²⁵ Por problemas de conducta me refiero, al rechazo del alumno a las normas no solo institucionales, sino a la “carencia” de valores tales como: el respeto, la tolerancia, el trabajo y la carencia de hábitos.

2.3 Enfoque teórico-práctico de la Orientación Educativa en el Colegio Benito Juárez

Una vez identificados los problemas de aquellos alumnos, que requieren mayor atención, por las circunstancias antes descritas, he considerado importante, el tener un mayor acercamiento con los padres de familia, a fin de conocer más de la situación y de esa forma trabajar en colaboración con ellos. Pero, ha habido poca respuesta por parte de éstos, la mayoría de los padres no tienen el tiempo para asistir a la escuela, otros asisten a las citas, pero sólo se quejan de los conflictos que tienen con sus hijos, empleando expresiones como: “dígame usted, porque a mí no me hace caso”, “ya no sé que hacer con él”, “ya está grande, debe hacerse responsable”, “ya nos tomó la medida”, “que haga lo que quiera, ya estoy cansada”, “la voy enviar con su padre”, entre otros comentarios. El apoyo que algunos padres han pedido a la institución, ha sido el de canalizar a su hijo con un psicólogo, ya que no saben que hacer ante la rebeldía de éste.

De tal forma he confirmado, que las actitudes que proyectan los alumnos como son: reto a la autoridad escolar, faltas de respeto a compañeros y a sus mismos padres; parte de la carencia de límites y comprensión de éstos, hacia sus hijos y viceversa; y aunque, algunos padres de familia muestran disposición, al trabajo en equipo con la escuela, esto sólo es al inicio, posteriormente todo sigue su mismo curso.

Ante tales circunstancias, donde no existe el apoyo que se requiere de los padres, se ha optado por trabajar, -dentro de lo posible,- con los alumnos al interior del colegio, a través del proyecto de tutorías y orientación. De ahí que, por parte de orientación, el enfoque teórico-metodológico que se trabaja con los alumnos, esta encauzado al “no directivo” de Carl Rogers, el cual se centra en una concepción humanista y fenomenológica, “crear condiciones en las que el sujeto pueda cambiar lo que no está funcionando bien en él. El terapeuta no es el agente del cambio, no es el que lo dirige; se limita a posibilitarlo o facilitar”. (PALACIOS: 1984; 216)

Carl Rogers propone la educación centrada en la persona, con base a la hipótesis humanista, de que “el ser humano es digno de confianza y respeto, y tiene desde su nacimiento una capacidad de autodirección que le permite la toma de decisiones y la elección de sus propios valores [...]. Este sistema educativo es un proceso dinámico en el cual el estudiante participa activamente en su propio aprendizaje y desarrollo integral. El estudiante que participa en este proceso educativo, desarrolla la facultad creadora, se descubre como libre y comprende su propio ambiente al comprometerse con éste”. (GONZÁLEZ: 1996:14)

Trabajar este enfoque, en el Colegio Benito Juárez, ha servido por las características particulares de los alumnos, esto es: por sus necesidades específicas de aprendizaje, sus circunstancias sociales y la carencia de apoyo, por parte de sus padres. Siendo este el encuadre de trabajo en la institución, es por lo que se requirió, de un proceso, donde la concepción del “ser y el de persona” prevalezca para el logro de los objetivos, no solo institucionales, sino educativos, esto es, en el sentido de Gustavo Torroella como “la preparación para la vida en el aspecto individual y social que aspira al máximo desarrollo de la personalidad del sujeto, lo que culmina con su participación plena y creativa en la sociedad”. (GONZÁLEZ: 2001)

Así el enfoque “no directivo”, implementado en el colegio, si bien, no ha logrado académicamente los índices cuantitativos deseados por la institución, existen avances graduales de cuando ingresan a cuando egresan, considerando que al integrarse al colegio, también presentan deficiencias académicas, en áreas básicas como la lectura, la escritura y operaciones matemáticas básicas.

El rol que he desempeñado en el proceso de orientación, ha radicado en brindarle al adolescente la confianza necesaria, para exponer sus pensamientos y sus sentimientos, lo que ha permitido que en el discurso se encamine al alumno a través del autoanálisis y la reflexión, para identificar sus problemas, intereses personales, metas, sueños y capacidades.

Las relaciones que entablamos orientador-orientado han sido positivas, en un marco de confianza y respeto, cuya autoridad se establece en la práctica, a través de las relaciones humanas, que por lo formal o jerárquico del puesto. De igual forma con el proyecto de tutoría he confirmado la teoría de Carl Rogers, quien al estudiar a los individuos con disturbios emocionales, considera que “la satisfacción de este “afecto incondicional positivo” como Rogers lo llama, es el amor que se da sin importar la conducta; no es la ausencia de limitaciones, sino la aceptación de la persona independientemente de su conducta”²⁶ (GONZÁLEZ: 1996:121)

Los resultados en el colegio con este enfoque han sido positivos, dado que hubo cambios benéficos, en la actitud que proyectan los alumnos; y en cuanto a lo académico; en algunos casos, las evaluaciones han sido aceptables y en otras satisfactorias. Pero también, en contraparte a este enfoque, ello ha generado, un desfase de roles, entre padres de familia y maestros, es decir, el alumno acude más a orientación y a su tutor, que a sus padres, y estos a su vez delegan su responsabilidad a los docentes, cuyas manifestaciones interactivas que tienen, con los maestros, refiere a informar la conducta de su hijo en casa. Esto en un principio, fue significativo, ya que fomentaba la comunicación entre ambos educadores; pero, poco a poco los padres de familia han ido delegando la responsabilidad académica y conductual de sus hijos, en los profesores, dejando de asistir incluso, a las reuniones importantes como, los festivales e incluso algunos, en la entrega de documentación.

Esta experiencia me llevó a reflexionar, que este enfoque de orientación “no directiva”, en esta institución escolar, requiere trascender en los padres de familia y docentes, para que en conjunto se búsque redireccionar el tipo de educación que se quiera brindar a los alumnos, ya que conforme pasan las

²⁶ Considero importante resaltar, que si bien los alumnos que ingresan a esta escuela, en principio la ven como un castigo, dado que las instalaciones son pequeñas en comparación a su escuela anterior; percibo que esta visión cambia con las relaciones que se entablan con los maestros y compañeros de clase. Algunos de ellos se sorprenden porque los profesores siempre nos referíamos a ellos, por su nombre, se refleja en expresiones como: ¡ya se aprendió mi nombre!, o al día siguiente expresan un “haber maestra ¿cómo me llamo?” Lo que se puede interpretar como una necesidad de ser conocido e identificado; pienso que estos detalles, fortalecen en mucho, no sólo las relaciones interpersonales, sino también las académicas.

generaciones, es más común el ingreso de alumnos con tales características: apatía no solo académica, sino en cuestión personal, como el de no trazarse metas, no querer encauzar sus intereses, carencia de hábitos y crisis en sus valores, entre otros. Siendo la ideología, para muchos de ellos, que el éxito se obtiene en el tener, antes que en el ser, pero este tener implica, el no ver el medio, sino el fin, es decir, a costa de lo que sea.

En los padres de familia, percibo cierta angustia y estado de crisis al no saber como afrontar la etapa por la que están pasando sus hijos, lo mismo percibo, en los docentes que se van integrando a la plantilla del colegio, al no saber cómo conducir el proceso formativo de los educandos. Esto a su vez, genera que en ocasiones, existan conflictos entre docentes y padres de familia, lo cual es un factor que como lo menciona Juan Carlos Tedesco, puede deberse a que “[...] los adultos han perdido la seguridad y la capacidad de definir qué quieren ofrecer como modelo a las nuevas generaciones”. (TEDESCO: 1995:123)

Por ello, considero importante que la orientación educativa adquiera un mayor protagonismo, por ejemplo, estar centrado en el proceso de orientación y apoyo en el crecimiento personal, del alumno, aunque esto involucre, el trabajo con padres de familia, docentes o autoridades; promoviendo el mejorar las relaciones interpersonales, para que tenga su impacto y repercusión en el crecimiento personal y social del alumno. Si bien el proceso de orientación educativa debe centrarse, en este caso, en el adolescente, pienso que ante la situación que vive el colegio, la solución al problema, debe situarse en un proceso interactivo, a fin de que sea consecuente y congruente con lo que padres de familia y maestros, esperamos del educando.

Otro factor que es importante considerar, es el contexto social que vivimos actualmente, donde la “modernidad²⁷” ha influido severamente en nuestro

²⁷ En este caso la modernidad, es considerado un sistema social, que busca reestructurar y reorganizar el contexto histórico que vivimos actualmente, en este proceso se encuentran implicados diversos factores y de diferente orden: el económico, político, cultural, ambiental, emocional, etc., por ende “...la modernidad altera radicalmente la naturaleza de la vida cotidiana y afecta a las dimensiones más íntimas de nuestra existencia [...]. Uno de sus rasgos distintivos es una

actuar cotidiano, debido a la necesidad imperiosa, de cubrir las necesidades que exige nuestra sociedad, enmarcadas bajo una visión de desarrollo económico, de competitividad social y personal, lo que ha generado una desestabilidad emocional en los individuos y en sus relaciones interpersonales. Por esto, considero que la orientación educativa en el sistema de educación secundaria, debe ser el punto de unión para que los dos actores principales (maestros y padres de familia), -ambos encargados del proceso formativo de las nuevas generaciones-, reflexionen y redefinan, el rol que les corresponde fungir como educadores.

El rol familia y escuela son dos ámbitos que requieren ser revalorados y trabajados, bajo circunstancias y hechos reales que permitan dar explicación y solución a los problemas que aquejan nuestro contexto sociocultural actual, por lo cual, retomo a la orientación educativa como parte fundamental de este proceso. Pues parafraseando a Antony Giddens en su libro, “Un mundo desbocado”, (GIDDENS: 2000:31) se corre el riesgo de que estas dos instituciones, escuela-familia, se conviertan en “instituciones concha”, es decir, se vuelvan inadecuadas para las tareas que están llamadas a cumplir.

Por tanto este capítulo en correlación con el primero, asevera que la orientación educativa, en el ámbito escolar, es concebida bajo un doble discurso, como un elemento técnico-administrativo, cuyas funciones están en beneficio de la institución escolar y donde la asistencia al educando es minimizada a la “corrección” de su conducta. Cuando lo establecido en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 y el Plan de Estudios de la Escuela Secundaria, promueven la formación²⁸ en el estudiante, destacan la necesidad, de fortalecer las competencias para la vida, ellas incluyen no sólo el aspecto cognitivo, sino también, el afectivo, el social, la naturaleza y la

creciente inconexión entre los dos extremos de la extensionalidad y la intensionalidad: influencias globalizantes por un lado y disposiciones personales por otro. (GIDDENS:1996: 33,34)

²⁸ Aunque este concepto, a su vez requiere ser analizado por las mismas autoridades educativas, pues las interpretaciones que se pueden realizar de este término, son diversas. Para fines de este trabajo el concepto de formación que retomo, es la que establece Bernard Honore “una actividad por la cual se busca, con el otro, las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una nueva actividad (...) la formación es la función evolutiva del hombre.” (HONORE: 1980:20)

vida democrática, esto en estrecha relación con los tres niveles que comprenden la educación básica. Entendida esta disciplina, con un enfoque formativo, entonces “la orientación educativa, es asumida como una práctica sociohistórica que contribuye a la formación en el sentido de constitución, de los sujetos sociales.” (MENESES: 2002: 38)

Ahora bien, no es suficiente el conocer el enfoque o sentido que se debería dar a la orientación en el nivel secundaria, también es fundamental la percepción que el orientador tenga de esta disciplina y de su ejercicio profesional, pues “de la conceptualización que tengan los orientadores de su trabajo, se desprenderán también las funciones y actividades que consideren como propias, así como su implicación y nivel de responsabilidad, y por lo tanto la pertinencia de dedicarse a atender actividades administrativas; a seguir rutinariamente los programas establecidos, o bien proponer y diseñar nuevos programas, lo que implica un esfuerzo mayor, además de una preparación específica que les permita contar con conocimientos y habilidades profesionales a fin de intervenir de manera especializada.” (JIMÉNEZ: 1998: 85)

En lo personal, la concepción que he construido de orientación educativa, parte de la reflexión y análisis de mi experiencia laboral, la cual ha sido, ver esta área, como eje rector en el proceso formativo de los educandos y donde mi función ha partido primeramente de autoreflexionar mi práctica, posteriormente, analizar e identificar el conjunto de factores socioculturales que implican el desarrollo educativo del alumno, en el colegio antes citado. Detectando así, las posibles causas, que pudieran limitar su óptimo desarrollo; con base a ello, el planear y diseñar estrategias que impliquen un cambio positivo en éste y cuyos alcances repercutan en su ámbito académico, personal y social.

Para lo anterior, se ha considerado necesario extender las acciones al ámbito social, al tratar de integrar a los padres de familia, al ámbito escolar, promoviéndoles el interés por redireccionar el rol que les corresponde fungir en la educación de sus hijos, a fin de orientarlos en la formulación y logro de sus expectativas, con base al contexto sociocultural que se nos presenta.

Tratando de rescatar lo que pareciera estar olvidado y que estipula el artículo quinto de la Declaración de los Derechos del niño. “La familia es el lugar, en el que se genera y desarrolla la personalidad del hombre, justamente en los años en los que es mayor la plasticidad del ser humano. En ella se estructura su mundo emocional, se inicia y desarrolla la habilidad social para relacionarse con los demás, se asimilan las normas y códigos morales, se práctica o no la religión de una determinada manera, se adquiere la seguridad en sí mismo, se forma el autoconcepto; y se la abandona, cuando la madurez permite o pide autonomía. La familia es (...) el marco referencial básico de la vida humana y, en especial, de los niños y jóvenes” (FERMOSO: 1994:339).

CAPÍTULO III

Aportaciones pedagógicas en la relación escuela-familia

A fin de ser congruente con mi concepción de orientación educativa y con mi función en esta área, la siguiente aportación que expondré, parte de mi conocimiento pedagógico, es decir, aquella información y saberes que el maestro va adquiriendo en la práctica, y aunque éste implica una certeza “abierta” y una imperfección “cerrada” como lo expresa Peter Woods (1987:17), por encontrarse en constante cambio, también coincido con la idea de Karel Kosik cuando afirma que “la práctica, aún sea la más sencilla, posee un alto grado de complejidad; sin embargo, cuando sus actores son conscientes de lo que encierra esa complejidad, la práctica puede adquirir su máxima profundidad” (OLMEDO:1981)

Este trabajo no sólo tiene como intención, la mera interpretación de los problemas del colegio, sino también el presentar algunas alternativas de solución a ellos. Y de esta misma forma, busca resignificar la importancia de la orientación educativa en el nivel secundaria, al considerarla, como ya se ha ido trabajando, un eje en el proceso de formación de los alumnos.

En la cotidianeidad laboral, la orientación educativa representa un punto de encuentro con los actores encargados del proceso educativo y formativo de los educandos, como son: directivos, docentes y padres de familia. Todos ellos, en la constante búsqueda de lograr un bienestar en el educando, lo cual implica trabajar con éste, los diversos aspectos que lo constituyen como ser humano, como son: el aspecto físico, afectivo, social, creativo, estético, ético e intelectual, a fin de promover en el individuo su autonomía y en consecuencia, adquirir la capacidad de enfrentar -lo mejor posible-, los retos que le presente la vida en las diferentes áreas en el que se desarrolle, como son: la académica, la familiar, la deportiva, la social, la profesional y la laboral.

La familia y escuela, se encuentran implicados para que el educando establezca y alcance sus metas; bajo esta visión, lo institucional, en este

apartado, está referido a ver la “institución²⁹ con los significados y alude a la existencia de un mundo simbólico en parte consciente, en parte de acción inconsciente, en el que el sujeto humano “encuentra” orientación para entender y descodificar la realidad social.” (FERNÁNDEZ: 1998:13-16)

El enfoque con el que se pretende llevar a cabo esta propuesta, parte de una concepción humanista en la educación, enfoque retomado, a través de la caracterización de la comunidad estudiantil del colegio, vistas en capítulos atrás,³⁰ siendo dos las vías de posible solución al problema:

- a) Fortalecer las relaciones escuela-familia
- b) Fortalecer las relaciones padres e hijos

Una en consecuencia de la otra. Este proceso dialéctico, puede conllevar a definir los objetivos educativos y formativos necesarios, para conducir a los educandos en la búsqueda de la construcción de un proyecto de vida propio y que repercuta en lo social.

3.1 Diagnóstico situacional de los alumnos del Colegio Benito Juárez, bajo un enfoque “no directivo”

En el primer capítulo, con la evaluación de la gestión escolar, a través del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), se comentó que la mayor parte de la población estudiantil que ingresa al colegio, está conformada por alumnos que han sido expulsados de otras instituciones escolares; algunos otros con capacidades diferentes; esta situación ha representando un reto para quienes ahí laboramos; pero a título personal, también satisfacción, al ver en ellos, un cambio positivo en su actitud y comprensión de sí mismo. Sin embargo, para lograr este resultado, se

²⁹ Cabe señalar que el término institución a lo largo de esta memoria ha hecho alusión a las tres vertientes que maneja Lidia Fernández en su libro *El análisis de lo institucional en la escuela: un aporte a la formación autogestionaria*. En el primer capítulo, el término institución refirió al “establecimiento donde existe una organización con funciones específicas que se deben cumplir dentro de un sistema”, en el segundo, abordé la orientación bajo el término institución: “... como sinónimo de regularidad social con base a normas, leyes y valores que pautan el comportamiento de los individuos, fijando sus límites” y en este apartado, como los significados de un mundo simbólico...(FERNÁNDEZ: 1998:13-15)

³⁰ [cfr. supra p. 30]

requiere de un factor fundamental en el proceso, esto es, el entablar relaciones positivas con los adolescentes, conclusión a la que llegué, después de hacer un análisis y autoreflexión de mi práctica laboral, pues anteriormente mi interrogante se enfocaba a: “¿cómo hacer que el alumno o la alumna se ajuste a las normas del colegio?”, cuestionamiento que posteriormente modifiqué, por el que propone el enfoque “no directivo” de Carl Rogers; en su libro *“El proceso de convertirse en persona”*, “¿cómo puedo crear una relación que esta persona pueda utilizar para su propio desarrollo?” (ROGERS: 1975: 40)

Al buscar un acercamiento con los alumnos, a través del diálogo y la comunicación, noté que respondían de una forma más positiva; se les establecían límites y estos eran respetados con mayor conciencia, dado que se les daban argumentos basados en hechos. Cuando presentaban alguna falta de conducta con algún compañero o maestros, existía el diálogo con ellos, tratando de analizar la falta y conciliar a las partes, es importante aclarar que ésto no significaba, que el acto no fuera sancionado, sí así correspondía; sin embargo, ésta sanción iba en función de la falta cometida y no de forma arbitraria. Por otra parte, los alumnos proyectaban valores como la solidaridad y la cooperación.

El enfoque “no directivo” que se ha trabajado en el colegio, debe entenderse como el proceso de promover en los estudiantes la autoconciencia de su formación; y no como la carencia de límites en el proceso educativo, pues si bien, los adolescentes en esta etapa de su vida, buscan “libertad e independencia”, también, indirectamente exigen, una autoridad que los guíe en el equilibrio, entre el dejar ser y el deber ser.

Me atrevo a afirmar que el *afecto* en los educandos de este colegio, es un factor primordial en el trabajo cotidiano con ellos, ya que su desarrollo de autoconducción, se ve promovido por la aceptación de su persona, lo cual ayuda a la orientación de su conducta y motivación académica.

3.2 Propuesta de curso taller para padres de familia

Como se comentó anteriormente, al trabajar con los alumnos que ingresan al Colegio Benito Juárez, me he percatado que la parte afectiva, es muy importante para ellos, hecho que me ha generado el pretender explorar más a fondo sus motivos, a través de un curso-taller (ver anexo 1 y 3).

El curso taller, en un inicio estaba dirigido a todos los padres de familia; los medios en el que se dió a conocer, fue a través de carteles afuera del colegio y también, se hizo la invitación, a través de recados. Los padres que desearan asistir, debían inscribirse previamente. El curso se programó para los días sábados, en tres sesiones de dos horas. Sin embargo, no hubo respuesta de ellos, por lo cual, se optó por mandar citatorios por parte de dirección, a aquellos alumnos con mayores problemas académicos y conductuales; a fin de coadyuvar en el mejor desempeño de éstos, siendo trece los alumnos que se encontraban en esta situación, sólo la asistencia fue de ocho.

Se utilizó la modalidad de curso-taller, porque ésta, permite la participación vivencial de sus integrantes. De igual forma, se considero importante trabajar el tema de “la comunicación y la asertividad”, por ser elementos básicos en las relaciones interpersonales.

Como parte estratégica, en la realización de este trabajo, el curso-taller, tuvo una doble intención; primero el conocer más sobre el contexto familiar que viven los alumnos, a fin de obtener más elementos en la orientación a éstos; la segunda intención, que consiste en conocer qué tanto un curso-taller, bajo la modalidad de estudio de casos, podría ser significativo en la orientación a padres de familia, a fin de mejorar las relaciones interpersonales con sus hijos, por lo cual, los temas que se trabajaron, fueron: el marco teórico de la etapa de la adolescencia, la comunicación y la asertividad.

Es importante señalar, que previo al curso, apliqué una encuesta a los alumnos del colegio, sobre el desarrollo de comunicación que viven en el interior de su familia, con la intención de ser un enlace entre padres y

adolescentes, en cuanto al proceso de sentir y pensar de éstos. Herramienta que sirvió en el trabajo con los padres de familia (ver anexo 2)

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el trabajo con los padres y los alumnos.

La estructura familiar de los alumnos, en cuanto a composición es de: familias reconstruidas, es decir, la pareja se divorció, y cada uno respectivamente, formó otro matrimonio; madres solteras, familias extensas, donde habitan los abuelos, tíos u otros familiares, y familias nucleares.

En cuanto a las relaciones interpersonales y de comunicación entre padres e hijos se tiene que: de los ocho padres que asistieron al curso-taller, sólo una persona reconoció, que no tiene buena comunicación con su hijo, por ende sus relaciones con éste, se ven fracturadas; los otros siete padres de familia, consideraron que es buena, sin embargo, las relaciones con ellos son muy complicadas, la mayoría de ellos, lo atañen a la etapa adolescente, algunos otros a sus problemas como matrimonio y otros a la mala influencia de las amistades de sus hijos.

Al contar con estos argumentos, traté de ubicar, qué entienden los padres de familia, por *comunicación*. La mayoría, veía la comunicación como el dar consejos a sus hijos, -por lo cual entiendo, se daba en una sola dirección, del padre al hijo,- el ayudarse cuando lo necesitaran, esta ayuda la referían más a la cuestión monetaria: dar permisos para salir, comprar algún producto, asistir juntos a algún lugar, ante esta última respuesta, un padre de familia refirió, que la relación entre su hijo y él, es de amigos.

El concepto de comunicación está tergiversado, pues se enfoca, a los actos o momentos, que por lo que sienten y piensan como individuos, por ende las relaciones interpersonales “positivas” se circunscriben sólo en instantes, es decir, no son trascendentes y significativos en los individuos, especialmente en el adolescente.

Ante las respuestas dadas por los padres de familia, posteriormente se les expusó, lo que piensan los adolescentes sobre la comunicación que existe

en sus respectivas familias. Cabe señalar que la encuesta que se les dió a conocer sobre la forma de pensar y sentir de los adolescentes, no corresponde sólo, a la de sus hijos, sino de la comunidad estudiantil en general³¹.

La pregunta fue ¿Cómo crees que sea la comunicación en tu familia? Buena, mala o regular. Explica el porque de tu respuesta. En este caso, sólo se contempló, el por qué y las opciones fueron solamente, para reafirmar la respuesta.

Nos tratan bien
Nos ayudamos
Platicamos a la hora de comer
Nos sabemos comunicar en todo
Casi nunca discutimos y me escuchan
Nos llevamos bien y nos apoyamos
Hablamos mucho en la comida
Convivimos mucho y me entienden
Nos llevamos bien (1)
Me apoyan en todo (1)
Se llevan bien entre nosotros
Comunicamos nuestros conflictos (3)
Aunque no vivo con mis dos padres, platicó de lo que quiero saber y los dos me orientan
Diario platicamos lo que nos sucede
Me llevó bien con mi mamá y me siento en la libertad y confianza de decirle lo que siento y pienso
Mi familia es muy alegre
Existe el diálogo con mi familia, opinamos de algún problema y todos le buscamos solución
Comentamos lo que nos pasa

No platicamos en familia sobre lo que vivimos
Casi no hablamos, porque ellos se van a trabajar (2)
A veces me peleo con mi mamá y mi hermano, pero nunca soy grosero
De vez en cuando platicamos lo que nos pasa
Porque mis padres salen todo el día
Casi no veo a mi papá y mamá, llegan tarde de trabajar
La mayoría de las veces, cada quien está en su cuarto y con sus problemas
Porque hay muchas cosas de mí, que no saben
No convivimos
Casi nunca hablamos, en especial con mi papá
No me interesa hablar con ellos, ellos tratan pero no
A veces no hay confianza entre nosotros
A veces nos comunicamos
Casi todos trabajan
Porque mi hermana, mamá, cuñada y yo casi siempre nos peleamos y mi padre es desobligado
Casi no hablan conmigo y le ponen más atención a mi hermana
En mi casa somos independientes, o sea, cada quien por su lado
A veces me comprenden y a veces no
Casi no convivimos por múltiples ocupaciones de mis padres

³¹ Algunas respuestas fueron repetitivas, por lo cual, sólo se tomaron aquellas que no lo fueran, agregando en el paréntesis, las veces en que se volvió a repetir. El número de alumnos encuestados fue de cuarenta y siete.

Se enojan y luego se ponen a jugar
Porque no hablamos muy a menudo y no hay comunicación
Casi no me ponen atención

Con las respuestas antes descritas, es predominante la falta o escasa comunicación entre los integrantes de las familias, siendo que este elemento es indispensable en la formación de todo individuo, ya que el aprendizaje se desarrolla a través de los significados, ya sean explícitos (comunicación verbal) e implícitos que proyectamos (comunicación no verbal).

En las sesiones se orientó al padre de familia, a que la comunicación se integra por dos o más individuos que expresan sus opiniones, puntos de vista, emociones y sentimientos, de manera recíproca. Asimismo que el entablar una conversación o diálogo implica también, un proceso de cambio de actitud.

Los beneficios en un cambio de actitud, se reflejarán en dos direcciones, el primero detectar los conflictos de sus hijos, dando la oportunidad de un mayor acercamiento; y por otra parte, el apoyarlo y orientarlo en la solución de sus propios conflictos.

La actitud es un factor importante durante el proceso de comunicación, se habló de la asertividad, la cual “se refiere a defender los derechos propios expresando lo que se cree, piensa y siente de manera directa y clara en un momento oportuno”, (PICK: 1998:235) sin generar o sentir angustia.

En la sesión se expresaron algunos conflictos que los padres de familia han tenido con sus hijos e hijas, esto permitió, que entre todos expusieran lo que hubieran hecho ante esos casos, les haya ocurrido o no. A través de la actividad me pude percatar, que la actitud que tomaron, ante las conductas de sus hijos, varía en función de la personalidad de cada uno, es decir, su carácter, forma de ser, pensar, a su ámbito laboral y también a la influencia de la educación que les legaron sus padres. Esto último se refuerza, con los comentarios realizados en el proceso de análisis de los casos, pues hacían referencia a la educación que sus padres les dieron, sobre cómo se les enseñó a distinguir “lo bueno y lo malo”. En cuestión de personalidad, una madre de familia comento: “soy una persona de carácter fuerte y yo si le

pegó, en cambio mi esposo es muy consentidor”. En cuestión laboral, se destaca, que el encontrar conflictos en casa, al llegar del trabajo, también genera más problemas, con sus hijos.

Otro de los temas tratados, por los padres de familia, fueron las disposiciones de “Los derechos del niño”, sobre esto, una madre de familia comentó que “la escuela tiene la culpa, de que los adolescentes se sientan protegidos por las Leyes, ya que son los maestros los que les enseñan a los alumnos sobre sus derechos, por eso los padres, hemos perdido autoridad con nuestros hijos”. El desarrollo de este punto fue interesante y polémico, pues comentaron, que también los medios de comunicación fomentan la rebeldía en los jóvenes, al mostrarles sus derechos, pero no sus obligaciones, una mamá dijo, “a mi no me importa, puesto que mi responsabilidad de madre, es el ubicar a mi hijo”.

Con base a estos comentarios, me pude percatar de los alcances que puede tener una información mal orientada, como es, el confundir conceptos como autoridad por autoritarismo y disciplina por control. Asimismo estos comentarios, me reafirman la urgente necesidad, del binomio escuela-familia, para tratar los problemas formativos que circundan al adolescente, pues si bien, existe la protección a los derechos del niño y el adolescente en casos de abuso hacia éstos; también deben existir mecanismos que prevengan, el tener que llegar a hacer uso de las leyes; situación que se lograría si las dos principales instituciones formativas, escuela y familia, promovieran la autonomía en los educandos.

Es en el ámbito escolar, que a través de la convivencia con los alumnos y los padres de familia, he percibido carencia de asertividad en la formación de valores y disciplina de éstos, hacia sus hijos. Con respecto a este punto se les preguntó a los alumnos, el cómo calificarían su conducta con sus padres, se les dió una escala del cinco al diez, sin embargo ésta, fue sólo para reforzar la respuesta del porque, siendo estos los resultados:

No entiendo a mi mamá
Pocas veces obedezco
En la actualidad les contesto mal

A veces no les hago caso porque me canso
No me porto tan bien y no les cuento lo que me pasa diariamente
Les contesto porque me enoja con ellos, por cosas que no hago
No cumplo casi con lo que me dicen
A veces no les hago caso
Se pelean con uno, pero no soy una persona mala
A veces soy muy contestona (2)
Soy un poco terca
Les contesto porque me hacen enojar
No me prestan mucha atención
Casi no los respeto
No me comprenden (2)
Me porto mal (2)
Casi no me ponen atención, porque dicen que soy inteligente
A veces me desespera lo que me dicen
Casi no los veo, por eso no dialogamos
A veces me peleo (2)
A veces digo groserías e insulto a mis hermanos enfrente de ellos
Contesto y luego no obedezco
Algunas cosas no las hago, porque no me interesa
No me prestan atención
Casi no tienen comunicación y a veces me desespera lo que me dicen
Casi no los veo, entonces no dialogamos y no tenemos problemas
A veces me ponen atención

Me llevo bien con ellos (1)
Casi siempre les hago caso (2)
A veces me regañan y me siento mal
Me gusta estar con los dos (mamá y papá), nos llevamos bien
No hay problemas
No soy una muy buena hija, pero intento hacer lo mejor y no hago nada indebido
Mis padres son muy buenos, no son groseros conmigo
Son buenos conmigo, me dan todo lo que quiero y me quieren mucho
Creo que no existe una familia con calificación de diez, porque surgen problemas y contradicciones.

De las respuestas expuestas considero en términos generales, que el factor comunicación asertiva, hace falta en el proceso de las relaciones interpersonales entre padres e hijos, lo cual implica, que los padres de familia tengan un cambio de actitud con éstos, para que de manera recíproca, exista un cambio por parte de los adolescentes, situación que confirmé en mi desarrollo laboral como orientadora.

En esta parte del curso, se buscó, que los padres de familia autoreflexionaran sus diferentes roles y evaluaran cuál es el que cumplen como quisieran. Ante esta actividad, me argumentaron que era difícil lograr el equilibrio, principalmente referían los problemas económicos y por ende, la necesidad que tienen de trabajar, en consecuencia comentaron, que descuidan a la familia. Ante esto, a los padres de familia se les orientó, a que

no puede existir una armonía familiar, laboral, escolar o de amistad, si uno no se encuentran bien, con su propia persona, pues nos concentramos en la diversidad de roles que debemos desempeñar, dejando de lado nuestra autenticidad³² y la búsqueda constante de ser mejor persona, lo cual nos implicaría un mejor manejo de los diversos roles sociales, que debemos fungir, al analizarlos y comprenderlos.³³

De igual forma hice referencia a que: si bien el contexto social (modernidad), que vivimos actualmente, afecta severamente la estructura familiar,- como lo menciona Anthony Giddens (2000), -también es verdad, que debemos buscar alternativas de solución, que nos lleven a reordenar nuestro mundo desbocado.

En ese proceso de reordenación, la escuela y la familia cumplen un papel fundamental, el formar individuos capaces de enfrentar los retos que la vida en sociedad nos presenta. Este rol lo conforman a su vez, las diversas personalidades en estilos de ser y pensar de los educadores, por lo cual, es necesario que en el caso particular, de las relaciones entre padres e hijos, se defina la dirección de la educación que se quiere proporcionar a éstos y por ende, que repercuta beneficiosamente en el ámbito escolar.

En el cuestionario aplicado a los alumnos se les preguntó ¿qué cualidades o características debían tener sus padres para ser “buenos padres”? las respuestas fueron las siguientes:

Estar en todo con sus hijos
Que me entendieran más y no me digan lo que tengo que hacer
No gritar por cualquier cosa
Pacientes y amables
Que no se enojen tanto
Que no fueran tan regañones

³² Dentro de la teoría no directiva, la autenticidad significa, para Carl Rogers “el tener presentes mis propios sentimientos, implica también, la voluntad de ser y expresar, a través de mis palabras y mi conducta, los diversos sentimientos y actitudes que existen en mí”. (ROGERS:1998:41)

³³ Al término de la sesión una madre de familia se me acercó exponiéndome su situación familiar, cuyo conflicto era sí continuar con su esposo por el “bienestar” de su hijo o bien el separarse de él, dado que su esposo empleaba sustancias tóxicas y le era infiel. Esto me deja ver dos cosas: la primera es el reafirmar la posible funcionalidad de la Escuela para padres, dentro de la institución en la orientación a los padres de familia con el enfoque “no directivo” y la segunda el dejar entre ver, la necesidad de reestructurar la función de la escuela como institución social, acorde al contexto social que se vive actualmente, bajo el análisis de la Orientación Educativa.

Cambiar su carácter
Entender y escuchar
Hablar más con nosotros
Cuando nos vean enojados no nos hagan enojar más
No sean tan enojones
Que haya más comunicación
Tienen que convivir con sus hijos
Deberían ser más comprensivos, tolerantes y como nuestros amigos
Me pongan más atención y me comprendan (4)
Me entiendan (1)
Respeten a sus hijos, pero conscientes de lo que sus padres hicieron con ellos
Comunicación y confianza (2)
Nos apoyen en nuestro crecimiento, ayudándonos con lo que no podamos
Más comunicación en algunos casos
Ser más cariñosos
Comprensivos y que nos pongan más atención
Hablen más conmigo y me pongan más atención
Que me entendieran que estoy pasando por una etapa en la que todo me molesta
Que haya más apoyo, confianza y amor
Pasar más tiempo con sus hijos y cuando haya un regaño, que sea por un buen motivo
Ser más buena onda
Apoyen a nuestro crecimiento, ayudándonos con lo que no podamos
No pelear
Ser más cariñosos
Ser más flexibles con los resultados de la escuela

Ninguna (2)
No sé
Ninguno, tal y como son me gusta
Así como son
Ninguna porque son buenos padres
Considero que los dos tratan de hacer su mejor esfuerzo
Nos dan mucho espacio

Como se puede ver en las respuestas que dan los alumnos, predomina los conceptos: atención, comunicación, comprensión y tolerancia, dando pie a la necesidad de trabajar en estos ámbitos, dentro del taller para padres, como estrategia a los problemas de conducta que presentan los alumnos al interior del colegio, de esta forma fortalecer las relaciones interpersonales entre padres e hijos.

La segunda intención que tuvo el curso-taller, fue el conocer qué tanto, éste podría ser significativo en la orientación a padres de familia, a fin de fortalecer las relaciones escuela-familia, los resultados obtenidos con la evaluación al curso, fueron (Anexo 4):

1. ¿Considera usted que con lo visto en este curso-taller, pueda existir un cambio benéfico en las relaciones con su hijo(a)?

- Las ocho personas que asistieron al curso contestaron que si, a la pregunta.

2. ¿Qué opina de que en la escuela se implemente “Escuela para padres”?

- Estaría bien porque nos serviría para la mejora de nuestra vida diaria
- Es buena la idea, porque nos enseñarían a poder educar a nuestros hijos
- Buenísimo
- Excelente porque no siempre tenemos la oportunidad de que nos orienten, sobre como tratar a nuestros hijos
- Muy bien, porque así participa el papá, porque me dí cuenta, que la mayoría que asiste son mamás.
- Muy buena, sólo habría que ver cómo despertar más interés en los padres
- Me parece bien, ya que hace falta, para tener buena relación con nuestros hijos y entenderlo en esta etapa y ellos que nos entiendan también
- Muy buena y que fuera más seguido este tipo de talleres

3. ¿Qué temas le gustaría, se abordaran en la escuela para padres?

- De todo
- Sobre la drogadicción, el sexo...
- Saberlos guiar, entenderlos más, ser buenos padres
- Todos los que impliquen el comportamiento y desarrollo de nuestros hijos
- De lo mal que hacen las drogas
- Sexualidad, alcoholismo y drogadicción
- El tema de cómo aprender a dejarlos solos, en el aspecto, de que ya quieran salir solo con amigos, y yo como madre no sé controlar mis nervios, ya que hay tantos peligros que me preocupan mucho.
- Comportamientos y orientación sexual.

4. Entre los comentarios u observaciones adicionales. Los padres escribieron lo siguiente:

- Que el horario hubiese sido más amplio, porque es muy interesante todo lo que nos explican
- Con estas sesiones que tuvimos, aprendí a entender más a mi hijo y saber cosas que ignoraba sobre sus inquietudes de él y que tengo que hablar más con él de todo y ser menos estricta con él.
- Los felicito, por tomar esta iniciativa y estar preocupados por el aprovechamiento de nuestros hijos.
- Gracias por preocuparse y darnos de su tiempo, si lo vuelven hacer con mucho gusto participo.
- Además de ser escuela para padres, también sería idóneo que hicieran cursos para los alumnos, como asesoría y orientación.
- Que sigan haciendo más talleres, yo en mi caso no pude asistir las dos anteriores y no lleve la secuencia, espero las sigan haciendo.
- Gracias por este taller para padres, en lo personal me sirvió de mucho, para saber como dirigirme a mi hijo, ojala sigan haciendo este tipo de cursos.

Con los comentarios hechos por los padres de familia que asistieron, pienso que el taller para padres, puede ser funcional y sobre todo enriquecedor, en beneficio de toda la comunidad del Colegio Benito Juárez.

3.3 Estrategias pedagógicas en el ámbito de la Orientación Educativa

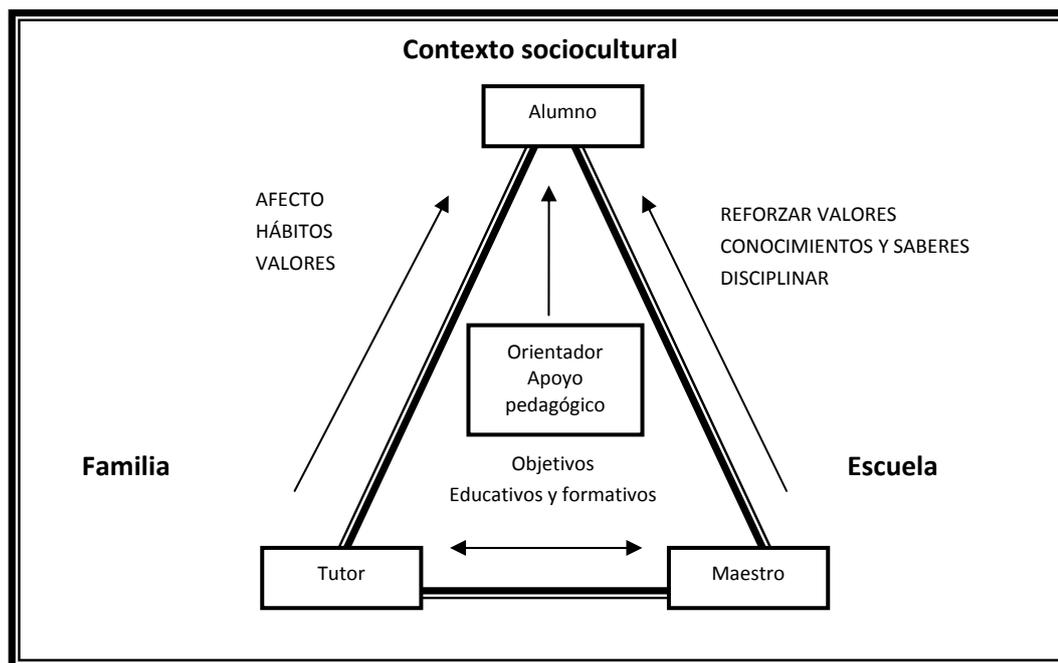
Las estrategias pedagógicas que a continuación se plantean son el resultado del trabajo cotidiano no sólo con los alumnos y padres de familia, también

con profesores,³⁴ ya que muchos de ellos consideran, que su labor consiste solamente en transmitir conocimientos y evaluarlos; en cuestiones de conducta, el reportarlos a las instancias correspondientes, no permitiéndose dialogar con los alumnos y atribuyendo las faltas de éste, a la “carencia de educación” que les brindan sus padres. Por lo cual es importante, que también el docente, tome en cuenta las características de los estudiantes del colegio, aunado a las condiciones que se viven actualmente, por los constantes cambios económicos y socioculturales que se van gestando en nuestra sociedad y que incluso lo alcanzan a él.

La necesidad de que el padre y la madre de familia trabajen amplias jornadas, son aspectos que influyen en la dinámica familiar y que indirectamente repercuten en el ámbito académico de los alumnos, por ende, el trabajo cotidiano escolar, se torna complejo, considerando que “la formación que un individuo recibe al interior de la familia, es determinante en la conducta que éste, va a desarrollar en las instituciones en las cuales participe. Si bien la familia no es la única institución que contribuye en esta formación, sí es para el mayor de los casos la principal en la formación de valores sociales para el individuo”. (CASTILLO: 2000:248) En el caso del docente, éste no puede solamente plantear su actuar en el cumplimiento de una evaluación, cuando existen estos factores y que en ocasiones impiden, el buen desempeño de su trabajo en el aula.

Por todo esto, pienso que la escuela, a través de la función propia del orientador educativo, puede generar cambios significativos en el trabajo con los alumnos, padres de familia y maestros, de manera paralela al desarrollo intelectual del alumno. De tal forma, enmarcar el trabajo, entre estos tres actores; e incluyendo a la orientación como eje de análisis, ante los acontecimientos de los diferentes actores, con fines educativo-formativos, bajo un contexto sociocultural actual, ejemplificado en el siguiente cuadro:

³⁴ Como lo mencioné anteriormente este fenómeno se presenta con los profesores que se van integrando a la plantilla docente.



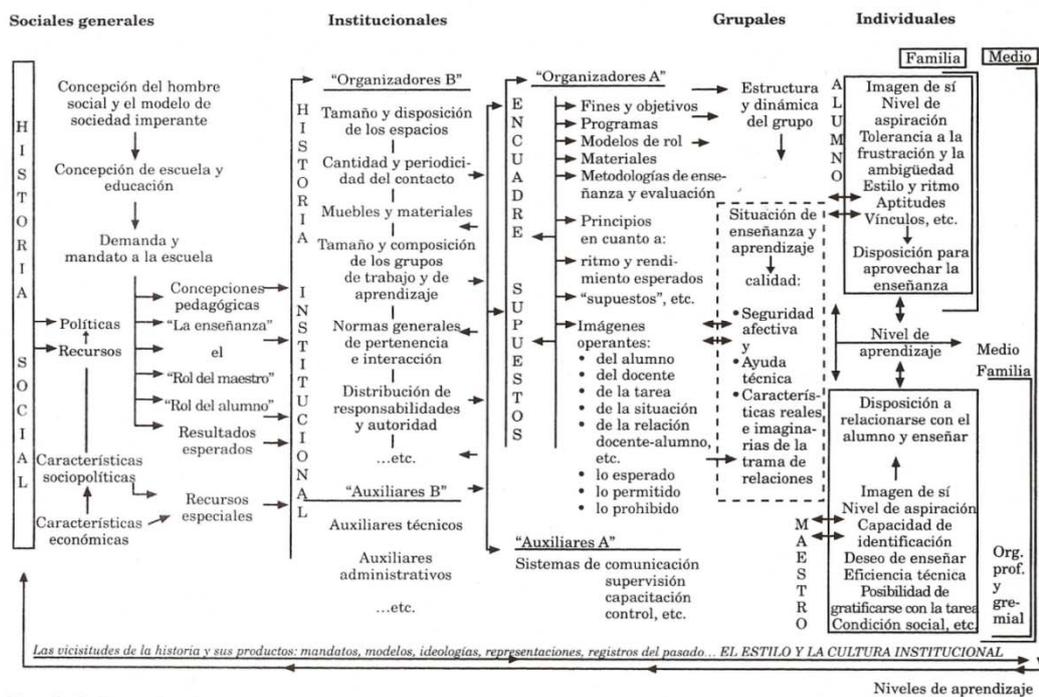
Esquema 3.1 Triángulo educativo institucional. Elaborado por la sustentante.

Es función del orientador, pero sobre todo del pedagogo como orientador, el realizar un análisis de lo que ocurre en la institución escolar, a fin de generar cambios trascendentales, en el proceso educativo, en beneficio de la formación de los educandos. Para ejemplificar lo anterior, retomo el esquema de Lidia Fernández, en su libro “*Análisis de lo institucional en la escuela*”, donde muestra que cualquier aprendizaje, implica un cúmulo de elementos, que se encuentran interrelacionados. Ella parte de lo general, es decir, del contexto social, hasta lo más particular, el individuo en sí, llamese maestro, padre de familia, directivo, alumno u orientador.

Asimismo hace una distinción entre el ser y deber ser de la escuela, contextualizando a éste, como establecimiento, creado con la finalidad de llevar a cabo un currículo oficial, al enfocarse a la transmisión de información y saberes, orientados a acciones específicas. Sin embargo también explica que cada establecimiento institucional escolar, cuenta con sus propias particularidades; en su desarrollo, lleva implícito su propio estilo de percibir la realidad y en consecuencia actuar en función de ella, esto es, el currículo oculto, éste se encuentra enmarcado en las acciones y actitudes de la comunidad escolar.

Este esquema, permite al pedagogo, el realizar un análisis sobre el acontecer de la educación institucional, bajo parámetros no sólo internos, sino también, contextualizando la educación en su dimensión social. Con ello, también se complementa la idea de Cruz Sánchez Araceli en su tesis "La importancia de la formación pedagógica del orientador en el proceso de la Orientación Educativa", mostrando, la necesidad de que el orientador, aún no siendo pedagogo, se vaya consolidando como profesionista intelectual, haciendo un análisis de la institución educativa en la que se encuentra inmerso y con base a ello, generar estrategias de cambio, en función a las necesidades formativas de los alumnos.

MODELO VI: El aprendizaje es resultado de un conjunto complejo de variables
(Esquema para guiar la indagación institucional)



Tomado de Fernández, L. (con ajustes): "Asesoramiento pedagógico", R.A.E., Año I, Nº 2, 1982.

En el caso particular del Colegio Benito Juárez, con lo hasta aquí expuesto y bajo mi propia experiencia en el desempeño profesional, en el ámbito de la orientación educativa y como pedagoga, pienso que las estrategias, a fin de coadyuvar en el desarrollo formativo del alumno, deben partir del trabajo de orientación, con docentes y padres de familia. Con los primeros, a través de la sensibilización, impartiendo cursos de relaciones humanas, didácticos y pedagógicos, pues "cuando los profesores son facilitadores de aprendizaje

más que meros transmisores de información, los estudiantes han de asumir el reto de pensar por sí mismos. Cuando los profesores respetan a los estudiantes como fuentes de conocimiento más que como consumidores del mismo, los estudiantes acaban enganchados al proceso de aprendizaje” (ROGERS: 1996:39).

En cuanto a los padres de familia, a través de la “Escuela para Padres”, sensibilizándolos y orientándolos a que, “cuando todos los integrantes del núcleo, cumplen con sus obligaciones dentro de la familia, permitirá un mejor desarrollo en conjunto, como también en cada uno de sus elementos, [...] mientras exista un equilibrio familiar será más difícil que un solo individuo quebrante las reglas, aunque pueda darse el caso por la influencia que éste recibe de otros grupos o instituciones”. (CASTILLO: 2000:248).

CONCLUSIONES

Del trabajo aquí presentado, se concluye que la orientación educativa, al ser institucionalizada bajo una concepción normativa, para la regularidad conductual y social del alumno al interior de la escuela, va perdiendo su sentido educativo-formativo, debido a que no existe un proyecto político y social definido, en el cual, se realice un diagnóstico real de la situación educativa y las necesidades primordiales a cubrir. En este proceso, el no definir las funciones de la orientación educativa, el cual promueve que en la práctica laboral haya confusión, al no saber como entenderla y aplicarla, cayendo en el enfoque ecléctico, como lo clasifica María Victoria Gordillo, esto es, “la necesidad de completar teorías o de integrar diferentes aspectos teóricos, ha llevado a acentuar el eclecticismo que se ha convertido en la actitud general de un gran número de orientadores actualmente, tomando lo más conveniente de cada uno de ellos, según las situaciones concretas”(MEULY:2000;55).

En lo que respecta a mi ejercicio profesional como pedagoga, inmersa en el ámbito de la orientación educativa, mi rol ha sido, el rescatar esta área, en la práctica cotidiana, al considerarla un “proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través, de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquieren un mejor conocimiento de sí mismo” (MEULY: 2000:46) alcanzando así la cualidad formativa. Por lo cual, coincido con la idea que se dió en 1984 en el Diario Oficial de la Federación, sobre la necesidad de que “la Orientación es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica, hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y de los maestros” (MEULY: 2000:49).

Por otra parte se enmarca, la importancia del desarrollo profesional del orientador educativo, al ser un agente de cambio, en su práctica laboral y cuya concepción de orientación y aplicación, sean congruentes con el

sentido formativo, en beneficio del educando del nivel secundaria; es decir, que en el ejercicio de la orientación éste se cuestione, diseñe y aplique estrategias que fortalezcan el desarrollo integral del alumno, aunque ello a veces, implique el romper con paradigmas institucionales.

En lo particular, la función que realicé como orientadora educativa, desde mi percepción, ha consistido en ser un facilitador en el proceso de desarrollo personal del alumno, a través del enfoque “no directivo”, el cual fue aplicado con base a un previo análisis institucional y cuyos resultados han sido satisfactorios, pero no suficientes para el logro de las metas académicas institucionales, ya que, ha existido desfases de roles entre padres de familia y docentes, dejando entre ver, la necesidad de reubicarlos.

Pienso que la orientación educativa, tiene mucho que aportar, a través del propio desempeño laboral del orientador educativo, quien podría trascender éste proceso, es decir, fuera del contexto institucional, para ello, siempre debe tener en cuenta, que los humanos, somos seres complejos, que esta complejidad dificulta el conocer la constitución psicosocial del individuo, sin embargo, lo que si sabemos, es que el contexto social y cultural en el que se desenvuelve el sujeto, sí no determina su persona, si influye en su proceso de personalidad y en su relación con los otros. De tal forma, los vínculos interpersonales que se gestan en un individuo son múltiples en cuanto a los diversos roles sociales que juega dentro de una sociedad y variables en tanto, el trato o forma de referirse a sus semejantes. Esto es lo que hace complejo al ser humano, es decir, el conocer cómo es que el sujeto se va apropiando de todo cuanto existe, para “ser en el mundo”. De forma que, el mundo que cambia el sujeto, también a él lo cambia, se convierte en un proceso recíproco. Estas alteraciones que sufre el individuo se manifiestan a través de su actitud y conducta, en las relaciones sociales con padres, amigos, maestros, vecinos, parientes u otros, y que parten de su estado psicológico, intelectual, social, emocional, biológico y cultural que ha aprendido a lo largo de su vida.

Por tanto los aprendizajes que cada sujeto adquiere, están ligados de acuerdo a la experiencia vivida, cuyos ámbitos pueden ser confortables,

estables, agradables, felices, o bien lo contrario, creando con este último, sentimientos y emociones desagradables como baja autoestima, infelicidad, ira, apatía, frustración, entre otros. A tal grado de no encontrarle un sentido a su vida y por ende proyectar actitudes y conductas no deseables, es aquí, donde la orientación se convierte en un recurso importante en la reubicación del individuo para sí mismo y su sociedad.

Por todo esto, llegué a la conclusión, de Luccini, cuando afirma que “la verdadera finalidad de la educación está en humanizarla, pues los problemas alrededor del sistema educativo son muchos y muy diversos, sin embargo el actuar cotidiano de los actores encargados del proceso formativo, al final es el que trasciende de manera benéfica o negativa en el desarrollo personal y social del individuo” (GONZÁLEZ: 2001:55).

Es la orientación educativa, una de las áreas más importantes, dentro del nivel de secundaria, aunque no se le brinde la significación debida, pues en ella, se puede comenzar un proceso de concientización y sensibilización, de los padres de familia y maestros, en la educación y formación del alumno; convirtiéndose de manera dialéctica en un proceso formativo para ellos mismos.

En resumen, las conclusiones a las que llegué, a través de la realización de este trabajo, aunado a las aportaciones que podría hacer, con base al análisis de mi desempeño laboral son:

- a) La orientación debe tener un mayor protagonismo en el entorno escolar, como el detectar los problemas que circundan a los alumnos, es decir, que en esta área se analicen, diseñen y apliquen estrategias para su solución.
- b) El pedagogo incursione en esta área como un intelectual del proceso formativo, o bien que los orientadores educativos, tengan una formación pedagógica.
- c) Las funciones del orientador se enmarquen en un proceso de atención exclusiva a los problemas formativos de los educandos.

- d) El ejercicio de la orientación, se guíe bajo un enfoque teórico-metodológico, acorde a las características institucionales, con un sentido de humanización de la educación (ello no significa el tener que emplear como enfoque el “no directivo”).
- e) Reforzar el trabajo con maestros, padres de familia y alumnos, bajo el análisis sociocultural que vivimos actualmente y las implicaciones que ésta nos presenta, para redireccionar los objetivos educativos en el educando.
- f) Inmiscuir en el proceso educativo, a otros actores implícitos en él, como son los dueños de instituciones particulares escolares. Así homologar objetivos, congruentes con el rol de la Orientación Educativa y Vocacional.
- g) Revisar las estructuras organizacionales de las instituciones escolares, de tal forma que sean acordes a los objetivos educativos y no a las necesidades de la institución escolar.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Benítez Magdalena (1998) *“La Orientación Educativa en el Estado de México: contrastes teóricos, normativos y operativos”*. México, Tesis ENEP-Campus Aragón UNAM.

ANZALDÚA, Arce Raúl (1997) *¿Fin de la historia?* En: Memria de 2º Congreso Nacional de Orientación Educativa.

BERNSTEIN, Basil. *“Pedagogía, Control Simbólico e Identidad. Teoría, Investigación y Crítica”*. Ediciones Morata y Fundación Paideia. Madrid, 1998.

BOHOLAVSKY, Rodolfo (1976) *“Lo vocacional, teoría técnica e ideología”* Argentina, Búsqueda.

BOHOLAVSKY, Rodolfo (1976) *“Orientación vocacional: la estrategia clínica.”* Nueva visión. Buenos Aires.

CASTILLO, Nechar Marcelino (2000) *Salud mental: sociedad contemporánea*. México, Universidad Autónoma del Estado de México.

CRUZ, Sánchez Araceli (2001) *“La importancia de la formación pedagógica del orientador en la práctica del orientador en el proceso de la Orientación Educativa.”*, México, Tesis ENEP-Campus Aragón UNAM.

DEVALLE, de Rendo Alicia (1995) *La capacitación docente: ¿una práctica sin evaluación*, Argentina, Colección Respuestas Educativas.

FERMOSO, Paciano (1994) *Pedagogía social: fundamentación científica*. Barcelona. Editorial Herder.

FERNÁNDEZ Pérez Miguel, (2000) *La profesionalización del docente*. México.Ed. Siglo XXI.

FERNÁNDEZ, Lidia, (1998) *El análisis de lo institucional en la escuela: un aporte a la formación autogestionaria*.Buenos Aires; México. Ed. Paidos.

GARCÍA, Méndez Julieta V. (1993) *Metodología de la enseñanza en educación superior núcleo problemático: técnicas y didácticas*. México, UNAM-CISE.

GIDDENS, Anthony (1996) *“Modernidad y autoindentidad”*. En *Berian Jesexto (Comp.) “Las consecuencias perversas de la modernidad.”* Barcelona, Antropos.

GIDDENS, Anthony (2000) *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. España.Taurus.

GONZÁLEZ, Garza Ana María. (1996) *El enfoque centrado en la persona*. México. Editorial Trillas.

GONZÁLEZ, Luccini Fernando. (2001) *La educación como tarea humanizadora: de la Teoría Pedagógica a la práctica educativa*. Madrid, Editorial Anaya.

HÉRNANDEZ, Rojas (2007) *Paradigmas en la Psicología de la educación*. Barcelona, Paidós.

HONORE, Bernard (1980). *Para una teoría de la formación*. Madrid, Ediciones Narcea.

HORROCKS, (2001) *Psicología de la adolescencia*. , México, Editorial Trillas.

JIMÉNEZ, Bocanegra Irma (1998) "Formación de Orientadores Educativos en México" En: Memoria del 3er. Congreso Nacional de Orientación Educativa AMPO. MÉXICO-UNAM.

LÓPEZ, Ma. Teresa. *Educare nueva época: Revista para los maestros de México*. Año 1 número 2, agosto 2005. , México. Secretaría de Educación Pública/ Subsecretaría de Educación Básica.

MENESES, Gerardo. (2002) "*Orientación Educativa e intervención Pedagógica (pautas para un acercamiento)*" En Gerardo Meneses. (Comp.) Nuevas Aportaciones al Discurso y el Sentido de la Orientación Educativa. México. Lucerna Diogenes.

MEULY, Ruiz René. (2000) *Caminos de la Orientación: Historia, conceptualización y práctica de la Orientación Educativa en la Secundaria*. México, UPN.

MORENO, Moreno Prudencio. (1992). "*La política económica de la modernización educativa en México*". En: Revista Pedagogía. Nov.1992, p.41-56, UPN. México,

MUÑOZ Riverohl Marco Antonio (1989) Reunión Regional de Orientación Educativa, "*La Orientación Educativa como práctica de la Resistencia*." Conferencia Magistral: México, UNAM.

MUSS, R.E. (2001), "*Teorías de la adolescencia*". Buenos Aires, Ed. Paidós Estudio.

NAVA, Ortiz José. (Coord.) (1993) *La Orientación Educativa en México*, México. Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación Educativa. A.C. (AMPO)

OLMEDO, Javier y M. Elena, Sánchez Sosa (1981) *“Formación de trabajadores para la educación”* Congreso Nacional de Investigación Educativa (documento base) México.

PALACIOS, Jesús (1978) *“La cuestión escolar”* Ed. Laia Barcelona.

PICK, Susan, (1998) *Planeando tu vida*. México, Grupo Editorial Planeta.

PIÑA Osorio Juan Manuel, (1998) *La interpretación de la vida cotidiana escolar*. México D.F. UNAM.

RAMÍREZ, Benítez M. (2000). *Resumen de enfoques teóricos de la Orientación Educativa Formal, utilizados en México*. México, Mimeografiado.

ROGGERS, Carl (1961). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

ROGGERS, Carl (1983). *Libertad y creatividad en la educación*. México, Editorial Paidós,

ROGGERS, Carl (1984). *Orientación psicológica y psicoterapia*. Madrid-España, Narcea, tercera edición.

ROJAS, Nava Raúl. (1996) *Apuntes: Enfoque teóricos en torno a la organización administrativa*. México. UNAM-ENEP ARAGÓN.

SANDOVAL, Flores Etelvina. (2001) *“La trama de la escuela secundaria: instrucción, relaciones y saberes”*. México, Plaza y Valdés.

SERVÍN, Victorino Jorge (1998) *“Entrevistas sobre educación”* México, Plaza y Valdés.

SOLANA, Fernando. (1981) *Historia de la educación pública en México*. México D.F., Fondo de Cultura Económica-SEP.

TEDESCO, Juan Carlos (1995), *El nuevo pacto educativo: Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid, Ed. Alauda Anaya

WOOD, Peter. (1987) *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*. Temas de educación, Barcelona.Paidós/MEC.

ZARZAR, Charur Carlos (2000) *“Conducta y aprendizaje” Una aproximación teórica*. En: Rev. Perfiles Educativos. No.17. México, CISE-UNAM.

ZARZAR, Charur. (2000) *“Concepciones teóricas en Orientación.”* En Gerardo Meneses. (Comp.) *Nuevas Aportaciones al Discurso y el Sentido de la Orientación Educativa*. México, Lucerna Diogenis.

PÁGINAS DE INTERNET

Dirección General de Desarrollo Curricular

<http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/start.php?act=directorio>

Manual de Organización de la escuela secundaria (1981)

www.ieepo.gob.mx/pdf/manual_orgsecgen.pdf

DOCUMENTOS OFICIALES

Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación secundaria. (RIES) “Perfil de egreso”. (Actualmente RES, Reforma Educativa de Secundaria). México. Secretaria de Educación Pública.

Consulta Nacional sobre la Reforma Integral de la Educación Secundaria: (2005) Taller de análisis y reflexión sobre los cambios y desafíos en la escuela secundaria” México D.F. SNTE-SEP.

La Orientación y la tutoría en la escuela secundaria. (2006) Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes. Educación Básica. Secundaria. Estado de México. Secretaria de Educación Pública.

Plan de Estudios 2006. Educación Básica. Secundaria. México. Secretaria de Educación Pública.

Plan Estratégico de Transformación Educativa (PETE), (2004). Modulo 1-3 “Autoevaluación inicial de la gestión escolar de nuestra escuela”. Enero. Versión Estado de México.

Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), de la institución educativa “Colegio Benito Juárez” Estado de México.

Planes y programas de estudio: secundaria. (1993) México Secretaria de Educación Pública.

Planes y programas de estudio: secundaria. (2006) México. Secretaria de Educación Pública.

ANEXOS

ANEXO 1

ESCUELA SECUNDARIA PARTICULAR No. 0170

"COLEGIO BENITO JUÁREZ"



CURSO-TALLER PARA PADRES DE FAMILIA

TEMA: COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD

NALLELI CRISTINA ALVARADO AGUILAR

ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO 2008

JUSTIFICACION

“*NADIE NOS ENSEÑO A SER PADRES*”, es una frase que puede entenderse como justificación ante algún “error” cometido con los hijos, e incluso por los errores cometidos por éstos, pero también con esa misma frase podemos polemizar, el que nadie nos enseñó a ser hijo(a) o esposo(a).

Lo más importante es aprender a ser una mejor persona. Este concepto “hace referencia a las relaciones con los demás y con el mundo externo y tiene que ver con la exigencia psicosocial de un rol, necesario para establecer una relación. En tanto que compromiso entre el individuo y la sociedad en lo relativo a lo que aquél parece ser, el concepto persona está al servicio de la comunicación entre sujeto y el medio que lo rodea y se establece en el interés del sí mismo”. (GRUPO OCEANO: 1981:892).

Por tanto, el saber comunicarse, el saber relacionarse, saber convivir, establecer y obedecer normas, fijarse metas y cumplirlas, desempeñar diversos roles padre o madre, hijo(a), esposo(a), ciudadano(a), etc., se engloba en el hecho de ser persona.

Con lo anterior se deduce que todos los conflictos y/o éxitos sociales que encontramos en nuestra cotidianeidad en la época actual, son resultado de la forma en cómo hemos actuado como personas.

Nuestra actualidad, ha sido una época de grandes avances científicos y tecnológicos, cambios políticos y culturales enfocados a una idea global de concebir el mundo; éstos nos han traído ventajas y desventajas, pero también han propiciado incertidumbre en nuestras vidas. Y el ambiente familiar no es una excepción a estos cambios.

La preocupación de padres por la educación de sus hijos es un asunto prioritario en un núcleo familiar. Sin embargo el mismo ritmo de vida que llevamos, por las exigencias sociales y económicas que se gestan día con

día, van dejando sus efectos, y en muchos hogares, no han sido gratos, al dejar en última instancia la formación de los hijos.

Cabe destacar la diferencia de los conceptos educación, instrucción y formación, para entender el sentido de este curso-taller:

Educación: actividad orientada intencionalmente para promover el desenvolvimiento de la persona humana y de su integración en la sociedad. (EUROMEXICO: 2002: 676)

Instrucción: es la enseñanza que consiste en la ejercitación de las capacidades mentales y prácticas de los alumnos. (EUROMEXICO: 2002:709)

Formación: es la acción de desarrollar en los jóvenes, los valores humanos: inteligencia, conciencia moral, sentido social, etc. se emplea como sinónimo del término educación. (EUROMEXICO: 2002:689)

Como se puede ver la educación, la instrucción y la formación son tres conceptos que se encuentran íntimamente relacionados, pero cuya intención varía en la acción.

Uno de los problemas sociales desde mi punto de vista, está en confundir estos conceptos. Así como el no saber discriminarlos y por tanto conducirlos, en los ambientes escuela-familia. Medios en los que el educando se desenvuelve y le van permitiendo el desarrollo de su identidad como persona.

Por tanto la intención de este curso-taller es:

Establecer el tiempo y el espacio, para atender las demandas de los alumnos del Colegio Benito Juárez, en base a lo que origina su situación académica, no satisfactoria. La cual se traduce en una falta de interés por el estudio y en consecuencia bajas calificaciones, que a su vez tiene como trasfondo el análisis de lo que en líneas arriba se comentó.

Se pretende que de este curso-taller se pueda rescatar que padres de familia y alumnos lleguen a acuerdos, a través de fomentar la comunicación y la asertividad en la mejora de la situación académica, pero sobre todo de sus relaciones humanas, a fin de que exista un compromiso entre la escuela, la familia y el alumno.

Asimismo se espera que este curso-taller sea el inicio de muchos otros que ayuden a docentes, padres y alumnos a resolver juntos los problemas de acuerdo al rol que como sujetos sociales, les toca desempeñar, en vías de una mejor sociedad.

METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL CURSO-TALLER

Se propone la modalidad de curso-taller, porque permite la participación vivencial del tema a tratar, como lo es la comunicación y la asertividad, además de generar un ambiente de empatía en la solución de problemas.

El curso-taller está dirigido a los padres de familia, de aquellos alumnos que tienen un bajo rendimiento académico y que han sido canalizados al departamento de orientación.

Siendo un problema el tiempo, por parte de los padres de familia, se darán tres sesiones de dos horas. Asimismo, como estrategia para la asistencia de éstos y como compromiso con sus hijos, se contemplará como parte de la evaluación académica, pensando en que esto puede ser benéfico en lo sucesivo dentro del ámbito escolar. El porcentaje de la evaluación queda a cargo de las autoridades de la institución escolar.

Se explicará la intención del curso-taller a nivel institucional. Posteriormente el motivo de abordar el tema comunicación y asertividad, para lo cual, se pretende tener previamente el resultado de cuestionarios aplicados a los alumnos del colegio con la intención, de que los padres de familia conozcan la percepción que tienen los adolescentes del grado de comunicación en su entorno familiar, -esto a nivel institución-, en función de las relaciones que entablan padres e hijos y su influencia en la situación académica, el cual se retomará constantemente en las sesiones.

Dar un panorama, de la etapa de la adolescencia y así trasladar a los padres a esa vivencia.

Para introducir el tema de la comunicación con sus hijos, se aplicará un cuestionario, cuya intención será, que el padre de familia se percate de qué tanto conoce a su hijo(a) y qué tanto se comunica con él.

Posteriormente se definirá y explicará la importancia de la comunicación, y sobre todo la comunicación asertiva, dando unos ejemplos de las formas en que solemos comunicarnos cotidianamente y que en muchos casos nos crean conflictos con las personas y la familia. Esto apoyado, con la proyección de un documental sobre la importancia del establecimiento de límites a los hijos, en el logro de adquirir autoridad y por ende disciplina en ellos, cuyo proceso se promueve de forma dialéctica.

Los padres de familia harán la primera conclusión de lo visto por el momento, bajo su propio caso, esto a través de dar el espacio para que los padres redacten de manera anónima alguna situación a la que se han enfrentado con sus hijos y en otro momento, exponer el caso y preguntar opiniones sobre cómo lo podrían haber solucionado, empleando la comunicación y la asertividad.

En un segundo momento en un sentido de aplicación al tema, los padres elaboraran un escrito con las características de la comunicación asertiva. Posteriormente, a través de una comunicación asertiva, hablen con sus hijos y les expliquen lo que esperan de ellos, integrando el problema a plantear, como son las calificaciones, y así ambas partes lleguen a acuerdos, esto en la última sesión del curso-taller.

Con el fin de fortalecer las relaciones de convivencia entre padres e hijos, en la ultima sesión se realizarán actividades lúdicas y la evaluación del curso – taller.

Para la realización de este proyecto se utilizaran materiales de apoyo como pizarrón, fotocopias de lecturas, hojas blancas y bolígrafo, grabadora, juegos de mesa, video y televisión.

CURSO –TALLER PARA PADRES COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD

MODALIDAD: CURSO- TALLER

DURACION: 3 SESIONES DE 2 HRS., TOTAL 6 HRS.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. CONOCIENDO A MI HIJO ADOLESCENTE
2. ¿CÓMO ME COMUNICO EN FAMILIA?

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. CONOCIENDO A MI HIJO ADOLESCENTE

1.1 ADOLESCENCIA

1.1.1 Identificar las características de la adolescencia.

1.2 ADOLESCENCIA Y DISCIPLINA

1.1.2 Analizar la importancia de la disciplina en la adolescencia y cómo fomentarla.

2. ¿CÓMO ME COMUNICO EN FAMILIA?

2.1 COMUNICACIÓN

2.2.1 Identificar qué es la comunicación y la forma de comunicación dentro de su familia.

2.2 COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD

2.2.2 Identificar las acciones encaminadas a la comunicación asertiva y motivación al logro en los adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

BORDEN George A., (1982) *La comunicación humana*. Argentina. Ed. El ateneo.

Enciclopedia de la psicopedagogia, (1981). España. Ed. Océano Centrum,

Enciclopedia el gran libro del maestro, (2002) Barcelona-España. Ed. EUROMÉXICO. Tomo 4.

FABER Adele., et.al. (1997) *Cómo hablar para que sus hijos le escuchen y cómo escuchar para que sus hijos le hablen*. Barcelona-España. Ediciones Medici.

GIDDENS Anthony, (2000), *Un mundo desbocado*. España. Ed. Taurus.

GIDDENS, Anthony, Bauma Z. et.al., (1996) "Modernidad y autoindentidad". *En Beriain Jesexto (Comp.) "Las consecuencias perversas de la modernidad."* Barcelona, Antropos.

GOLEMAN Daniel, (2000) *La inteligencia emocional: por qué es más importante el cociente intelectual*. México. Ed. Vergara.

MUSS R.E. (2001), *Teorías de la adolescencia*. Buenos Aires. Ed. Paidós estudio.

PICK Susan, et.al., (1998) *Planeando tu vida*. , México D.F. Ed. Ariel Escolar.

SANTORI Giovanni (2003) *La sociedad teledirigida*. Ed. Taurus, México.

TEDESCO Juan Carlos (1995), *El nuevo pacto educativo: Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid. Ed. Alauda.

ANEXO 2

ENCUESTA A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO BENITO JUÁREZ

El siguiente cuestionario es una encuesta para un trabajo de investigación. **No necesitas anotar tu nombre.** Solo se te pide tu colaboración al responder con honestidad a las preguntas. Gracias.

1. ¿Con quiénes vives? _____

2. ¿Cómo crees que sea la comunicación en tu familia? (Márcalo con una X)

Buena	Mala	Regular
-------	------	---------

¿Por qué? _____

3. Del 5 al 10 cómo calificarías tu conducta con tus padres.

5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	----

Por qué: _____

4. ¿Qué cualidades o características consideras, deberían tener los padres para ser buenos padres? _____

5. ¿Con qué frecuencia tus padres o los adultos con los que vives llevan a cabo las siguientes actividades? (Marca con una X tu respuesta)	Casi nunca	nunca	Pocas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
Comentan contigo tu desarrollo escolar						
Te apoyan o revisan tus tareas escolares						
Te felicitan o te premian cuando te va bien en la escuela						
Asisten a las reuniones convocadas por la escuela						
Platican contigo cuando cometes algún error						
Cumple la promesa de castigarte cuando consideran que algo que hiciste no estuvo bien.						
Con frecuencia expresan sus sentimientos de afecto hacia ti.						

ANEXO 3

PLAN DE SESION I

CONTENIDO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	tiempo
<p>1. CONOCIENDO A MI HIJO ADOLESCENTE</p> <p>1.1 ADOLESCENCIA</p> <p>1.1.1 Identificar las características de la adolescencia.</p> <p>Definición Etapa de desarrollo Características, Necesidades, Actitudes y aptitudes</p> <p>Enfoque: el padre conozca la etapa de la adolescencia y las necesidades de ésta, así como sus riesgos. Para promover el apoyo a sus hijos.</p> <p>Disciplina, empatía, tolerancia, comunicación y establecer límites, siendo firmes en ellos.</p>	<p>Cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué entiende por adolescencia? 2. ¿A qué situaciones se ha enfrentado con su hijo(a) adolescente? 3. ¿Conoce los factores de riesgo en la etapa de la adolescencia? 4. ¿Sabe cómo prevenir los riesgos? 5. ¿Cómo describiría usted la relación con su hijo(a) adolescente? <p>Técnica: lluvia de ideas respondiendo a las preguntas anteriores.</p> <p>Explicación sobre la etapa de la adolescencia</p> <p>Posteriormente leer los resultados del cuestionario de los adolescentes.</p> <p>Escuchar la canción “No basta” de Franco De Vita, para introducir la tarea de ser padre, pidiendo la opinión sobre la letra. Haciendo hincapié en la comunicación.</p> <p>Estudios de casos, los padres anotaran en una tarjeta alguna situación la cual les haya resultado difícil en su solución o se hayan sentido confundidos.</p> <p>25 formas de amar a un hijo y evaluación sesión.</p>	<p>Láminas o copias del cuestionarios a padres,</p> <p>Cuestionarios aplicados a los adolescentes.</p> <p>Copias de la letra de la canción “No basta” bolígrafo, CD, grabadora.</p> <p>Fichas de trabajo.</p> <p>Copias del texto</p>	<p>10min.</p> <p>5min.</p> <p>20min.</p> <p>30min.</p> <p>15min.</p> <p>20min.</p> <p>10min.</p>

PLAN DE SESION II

CONTENIDO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	tiempo
<p>1. CONOCIENDO A MI HIJO ADOLESCENTE</p> <p>a. ADOLESCENCIA Y DISCIPLINA</p> <p>1.1.2 Analizar la importancia de la disciplina en la adolescencia y cómo fomentarla.</p> <p>Definición de disciplina y control Aspectos que se deben retomar para la disciplina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lazos familiares fuertes • Autoridad firme y afectuosa • Seguridad dentro de la pareja • Relaciones cordiales y serenas en la pareja • Confiar en sus métodos educativos y sus principios • Crear ambiente de libertad para que los hijos tomen decisiones • Indulgencia <p>Introducción al tema de comunicación</p>	<p>Introducción al tema disciplina con el video padres e hijos. Comentarlo, en referencia a la pérdida de autoridad y respeto; y cómo afecta en el adolescente.</p> <p>¿Qué es la disciplina? Opiniones y Lectura del texto disciplina, comentarios en plenaria.</p> <p>Exponer las estadísticas de los alumnos entorno a la forma de atención que ellos perciben en su ámbito familiar: escolar, motivación, en las sanciones y lo afectivo.</p> <p>Recuerde su etapa de adolescencia ¿cómo los disciplinaban sus padres? Opinión.</p> <p>¿Cómo disciplinar?</p> <p>¿Qué tanto conozco a mi hijo? cuestionario de 30 preguntas. El objetivo es que reflexionen sobre qué tanto conocen a sus hijos y cuál es su comunicación con ellos.</p> <p>Elaborar una conclusión del grado de comunicación que tienen con sus hijos.</p>	<p>Proyección video padres e hijos primera parte.</p> <p>Texto disciplina</p> <p>Láminas de investigación</p> <p>Copias del cuestionario a padres.</p>	<p>25 min.</p> <p>10min.</p> <p>15min.</p> <p>10 min</p> <p>10min.</p>
<p>2. CÓMO ME COMUNICO EN FAMILIA</p> <p>2.1 COMUNICACIÓN</p>			

<p>2.2.1 Identificar qué es la comunicación y las forma de comunicación dentro de su familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DEFINICIÓN • IMPORTANCIA • TIPOS DE COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> a) NO VERBAL b) VERBAL Y SUS FORMAS DE EXPRESIÓN <ul style="list-style-type: none"> • AGRESIVA • PASIVA O HUIDA • ASERTIVA <p>Definición de comunicación sus tipos y formas. Análisis de la forma de comunicación en la familia.</p> <p><u>Nota: pedir juegos de mesa para la próxima sesión y de tarea, un listado de situaciones negociables con sus hijos.</u></p>	<p>Técnica el rumor. A fin de distinguir entre informar y comunicarse. Así como el probar su grado de atención al escuchar.</p> <p>Explicar qué es la comunicación y qué es la asertividad.</p> <p>Ejemplificar con un caso introductorio: llegar tarde a casa. Agresiva, pasiva y asertiva.</p> <p>Estudios de casos, los padres anotaran en una tarjeta alguna situación la cual les haya resultado difícil en su solución o se hayan sentido confundidos, (fue tarea) y en grupo se darán sugerencias sobre su solución de forma asertiva. Practica de asertividad con las fichas de trabajo.</p> <p>Técnica en binas y en grupo.(solución asertiva de la situación)</p> <p>Conclusión y lectura del texto “carta de autoridad”</p> <p>Evaluación de la sesión</p>	<p>Texto de la técnica</p> <p>Laminas</p> <p>Texto carta de autoridad</p>	<p>20min.</p> <p>20min.</p> <p>10 min.</p>
---	--	--	--

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	<input checked="" type="radio"/> buena	<input type="radio"/> mala	<input type="radio"/> regular	Porque: <i>Por las actividades que se llevaron acabo</i>
TEMAS:	<input checked="" type="radio"/> buenos	<input type="radio"/> malos	<input type="radio"/> regulares	Porque: <i>Nos ayudaron entender varios puntos</i>
ACTIVIDADES:	<input checked="" type="radio"/> buenas	<input type="radio"/> malas	<input type="radio"/> regulares	Porque: <i>Entender mas las causas</i>
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	<input checked="" type="radio"/> buena	<input type="radio"/> mala	<input type="radio"/> regular	Porque: <i>Se entendio mucho mejor las causas</i>
MATERIALES:	<input checked="" type="radio"/> buenos	<input type="radio"/> malos	<input type="radio"/> regulares	Porque: <i>Porque pueden más comprendidos</i>

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

Si suficiente.

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Buensimo

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARIA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

*Saberlos, Cuair,
Entenderlos Mas,
Ser Buenos Padres.*

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Con estas 3 clases que tuvimos, aprendi en entender mas a mi hijo y saber cosas que ignoraba sobre sus inquietudes de el y que tengo que hablar mas con el de todo, y ser menos estricta con el.

Gracias por su participación

*Felisa Vega G.
Lino Jesús A. Moya*

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	buena X	mala	regular	Porque: la maestra esta abierta a escucharnos
TEMAS:	buenos X	malos	regulares	Porque: sabe explicar muy bien tiene bases
ACTIVIDADES:	buenas X	malas	regulares	Porque: me hicieron reflexionar
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	buena X	mala	regular	Porque: antes hizo una evaluación con los alumnos
MATERIALES:	buenos X	malos	regulares	Porque: lo necesario bajo los temas

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

Si

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Estaría muy bien porque nos sirve para mejorar de la vida diario

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

De todo

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Que estos temas nos sirve a los padres pero tambien los profesores les serviria de

Gracias por su participación

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	buenas <input checked="" type="checkbox"/>	mala	regular	Porque: nos explica como podemos ser mejores con nuestros hijos
TEMAS:	buenos <input checked="" type="checkbox"/>	malos	regulares	Porque: son muy explicables y nos sacan de muchas dudas
ACTIVIDADES:	buenas <input checked="" type="checkbox"/>	malas	regulares	Porque: trabajamos en equipos y tenemos comunicación
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	bueno <input checked="" type="checkbox"/>	mala	regular	Porque: es muy entendible
MATERIALES:	buenos <input checked="" type="checkbox"/>	malos	regulares	Porque: nos hace reflexionar y nos ayuda a meditar las cosas

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

Si

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Es buena la idea porque nos enseñan a poder educar a nuestros hijos

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARIA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

Sobre la drogadicción, el sexo

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

me hubiera que hubiese podido ser un poco mas amplio el horario porque es muy interesante todo lo que nos explicaron

Gracias por su participación

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	buena	mala	regular	Porque: muy positivo y dinamico
TEMAS:	buenos	malos	regulares	Porque: nos muestra como poder actuar y enfrentar los problemas con nuestros hijos
ACTIVIDADES:	buenas	malas	regulares	Porque: participamos todos con mucho interes
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	bueno	mala	regular	Porque: trata de que entendamos y reflexionemos ante la actitud de nuestros hijos
MATERIALES:	buenos	malos	regulares	Porque: de los temas que nos impartio aprendimos como comportarnos y como poder controlar nuestro caracter

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

si

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

excelente porque no siempre tenemos la oportunidad de que nos orienten de como tratar a nuestros hijos

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARIA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

todos los que impliquen en el comportamiento y desarrollo de nuestros hijos

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

los felicito por tomar esta iniciativa y estar preocupados por el aprovechamiento de nuestros hijos.

Gracias por su participación

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> regular	Porque:
TEMAS:	<input checked="" type="checkbox"/> buenos	<input type="checkbox"/> malos	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: TE AYUDAN A CLARIFICAR LAS FORMAS DE VER LAS COSAS
ACTIVIDADES:	<input checked="" type="checkbox"/> buenas	<input type="checkbox"/> malas	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: BUENAS PORQUE TRABAJAS CON TUS HIJOS
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> regular	Porque: TIENE UNA MANERA CLARA DE EXPRESARSE
MATERIALES:	<input checked="" type="checkbox"/> buenos	<input type="checkbox"/> malos	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: TE SIRVEN PARA TU PERSONA

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)? Si

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Muy Bien porque así participa el Papa ya que me di cuenta que la mayoría que asisten son MAMAS

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARIA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

De lo mal que hacen las drogas

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Gracias por preocuparse y darnos de su tiempo ~~de~~ Maestras si lo vuelven hacer con todo gusto participo

Gracias por su participación

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> regular	Porque: Las actividades y dinámicas despiertan interés
TEMAS:	<input checked="" type="checkbox"/> buenos	<input type="checkbox"/> malos	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: En forma concreta abarca problemas reales
ACTIVIDADES:	<input checked="" type="checkbox"/> buenas	<input type="checkbox"/> malas	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: Pienso q' hicieron reflexionar a los hijos
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> regular	Porque: Entiende la problemática y asesora
MATERIALES:	<input checked="" type="checkbox"/> buenos	<input type="checkbox"/> malos	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: El contenido d' estos son de gran interés.

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

Claro que sí, ayudara a tener comunicación y respeto

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Muy buena, solo q' habría q' ver como despertar más interés en los padres

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARÍA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

Sexualidad, alcoholismo drogas

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Además de ser escuela para padres, también sería idóneo q' hicieran cursos para los alumnos, como asesoría y orientación

Gracias por su participación

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> regular	Porque: Ponía actividades para hacernos pensar en como actuamos.
TEMAS:	<input checked="" type="checkbox"/> buenos	<input type="checkbox"/> malos	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: Nos ayuda a fortalecer o unirnos más con nuestros hijos y parejas.
ACTIVIDADES:	<input checked="" type="checkbox"/> buenas	<input type="checkbox"/> malas	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: En ellas nos hacen ver las situaciones que pasamos con nuestros hijos.
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	<input checked="" type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> mala	<input type="checkbox"/> regular	Porque: Siempre está con actitud positiva y nos hace mucho reflexionar en la relación de nuestros hijos.
MATERIALES:	<input checked="" type="checkbox"/> buenos	<input type="checkbox"/> malos	<input type="checkbox"/> regulares	Porque: Se veían nuevos y (y) nos ayudaron.

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

Si

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Me parece bien, ya que hace falta para tener buena relación con nuestro hijos y entenderlo en esta etapa y ellos que nos entiendan también.

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARIA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

El tema de como aprender a dejarlos solos, en el aspecto que ya quieren salir solos con amigos y yo como madre no sé controlar mis nervios, ya que (so) hay tantos peligros que me preocupa mucho.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Que sigan haciendo más talleres, yo en mi caso no pude asistir los 2 anteriores y no lleve la secuencia. Espero que sigan haciendo.

Gracias por su participación

EVALUACION AL CURSO-TALLER

Con el propósito de obtener una evaluación del curso-taller, para su mejor funcionamiento en el futuro. Se solicita su opinión sobre algunos aspectos.

¿CUÁL ES SU OPINIÓN DEL CURSO-TALLER, EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES RUBROS? (marque con una x su respuesta y especifique el porque)

FORMA DE TRABAJO:	buena	mala	regular	Porque: Fue muy explicable
TEMAS:	buenos	malos	regulares	Porque: Fueron de mucho interes
ACTIVIDADES:	buenas	malas	regulares	Porque: Creativas y divertidas
ACTITUD DEL EXPOSITOR:	buena	mala	regular	Porque: Se se sabe expresar bien
MATERIALES:	buenos	malos	regulares	Porque: Ya que nos sirve para llevar a cabo deb

¿CONSIDERA USTED QUE CON LO VISTO EN ESTE CURSO-TALLER, PUEDA EXISTIR UN CAMBIO BENÉFICO EN LAS RELACIONES CON SU HIJO(A)?

Por supuesto que si.

¿QUÉ OPINA DE QUE EN LA ESCUELA, SE IMPLEMENTE EL TALLER PARA PADRES?

Muy bueno y que fuera mas seguido este tipo de talleres

¿QUÉ TEMAS LE GUSTARIA, SE ABORDARAN EN ESCUELA PARA PADRES?

Comportamientos, orientacion sexual.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Gracias por este taller para padres en lo personal me sirvio mucho para saber como dirigirme a mi hijo, ojala sigan haciendo este tipo de cursos.

Gracias por su participación

David Rangel